



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**“LA GESTIÓN OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PERUANO
Y LOS NUEVOS ROLES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ÁMBITO DE LA
SEGURIDAD Y EL DESARROLLO NACIONAL”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR:

BACHILLER YUL BRINNER INFANTES CORONADO

REVISOR – ASESOR:

METODOLÓGICO: DR. FRANCISCO ENRIQUE SEMINARIO CORREA

TEMÁTICO: MTRO. MARCO ANTONIO FELIPPE MORI

TEMÁTICO: MTRO. JOSÉ FERNANDO ROCHA BAZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONAL

LIMA - PERÚ

2022

Conformidad del Jurado Evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: “La gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional”, dan conformidad de la defensa a cargo del tesista Bachiller Yul Brinner Infantes Coronado, sugiriendo se continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dr. Víctor PIZARRO CARRILLO

Presidente

Mtro. Marco Antonio FELIPPE MORI

Secretario

Mtro. José Fernando ROCHA BAZA

Vocal

Agradecimiento:

A mi querido Centro de Altos Estudios Nacionales Escuela de Posgrado, y a mis instructores, quienes hicieron posible la ejecución de este trabajo de investigación científica.

Dedicatoria:

A mi amada madre Gladys Coronado de Infantes, que desde el cielo guía mis pasos, a mi esposa Jennifer Basauri, por estar en las alegrías y tristezas, a mi padre Melquiades, hermanos y adoradas hijas Luciana y Brinna, por todo su amor, apoyo y comprensión durante el desarrollo del trabajo de investigación.

Al Ejército del Perú y a mi amada Aviación del Ejército,
“Por la gloria del Perú”.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, yo, Yul Brinner Infantes Coronado, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43309847, con domicilio real en calle Sánchez Carrión N° 115 - Villa Militar Este, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: La gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional, que presento a los 15 días de marzo del 2022, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

Yul Brinner Infantes Coronado

DNI N° 43309847

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **“La gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional”**, presentada para optar al grado de Maestro en Defensa y Desarrollo Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 15 de marzo del 2022.

Yul Brinner Infantes Coronado

DNI N° 43309847

Índice

	Página
Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría	v
Autorización de publicación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
Capítulo I. Planteamiento del problema	14
1.1. Descripción de la realidad problemática	14
1.2. Preguntas de investigación	16
1.3. Objetivos de la investigación	16
1.4. Hipótesis	17
1.5. Justificación y viabilidad	17
1.6. Delimitación de la investigación	17
1.7. Limitaciones de la investigación	18
Capítulo II. Estado del conocimiento	19
2.1 Antecedentes de la investigación	19
2.2 Teorías	44
2.3 Marco conceptual	47

Capítulo III. Metodología de la investigación	52
3.1 Enfoque de la investigación	52
3.2 Tipo de investigación	52
3.3 Método de investigación	53
3.4 Escenario de estudio	53
3.5 Objeto de estudio	54
3.6 Observables de estudio	54
3.7 Fuentes de información	54
3.8 Técnica e instrumentos de acopio de información	55
3.9 Acceso al campo y acopio de información	56
3.10 Método de análisis de información	56
Capítulo IV. Análisis y síntesis	58
4.1 Recolección de datos	58
4.2 Revisión y organización de los datos	58
4.3 Definición de las unidades de análisis	61
4.4 Criterios de confiabilidad (4)	65
4.5 Descripción de las categorías	66
4.6 Soporte de las categorías	67
4.7 Red semántica de triangulación	68
4.8 Triangulación	69
Capítulo V. Dialogo teórico-empírico	71
5.1 Conclusiones	72
5.2 Recomendaciones	74
5.3 Propuesta para enfrentar la realidad problemática	75
Referencias bibliográficas	79
Anexo 1: Matriz de consistencia	81
Anexo 2: Instrumentos de acopio de información	82
Anexo 3: Autorización de acceso al campo	87
Anexo 4: Autorización para el levantamiento de información	88
Anexo 5: Validación de expertos	89

Índice de tablas

Tabla 1. Definición de unidades de análisis	61
Tabla 2. Descripción de categorías	66
Tabla 3. Soporte de categorías	67
Tabla 4. Triangulación	69

Índice de figuras

Figura 1. Teoría de la pirámide aeronáutica	45
Figura 2. Proceso de investigación cualitativa	52
Figura 3. Análisis y síntesis de la información	59
Figura 4. Red semántica	68

Resumen

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo principal evaluar la gestión operacional para la Aviación del Ejército en respuesta a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, para ello se ha utilizado un enfoque cualitativo, cuyo alcance de investigación fue descriptivo y se reunieron los requisitos de un diseño hermenéutico-interpretativo; para la recolección de datos se utilizó una guía de entrevista semiestructurada, una guía de observación y el análisis documental; en el tipo de muestra se usaron muestras de expertos, dónde se consideró a 02 oficiales pilotos (ala fija y ala rotatoria) y 01 oficial de mantenimiento aeronáutico, obteniendo los mejores resultados por la información proporcionada a través de las respuestas a las preguntas planteadas en las entrevistas y en los documentos considerados. Adicionalmente, se apoyó en la teoría de la pirámide aeronáutica, indicando que es una estructura piramidal de la actividad aeronáutica, conformada en su parte inferior por la “navegación aérea”, y en la parte más alta el “saber lograrlo”, pasando por etapas relacionadas a los servicios y a la producción fabril, permitiendo conseguir resultados objetivos y llegar a una conclusión directamente relacionada al tema tratado.

Palabras claves: Gestión operacional, Roles de las FF.AA., Seguridad nacional y Desarrollo nacional.

Abstract

The main objective of this research work was to testing an operational management proposal for the Army Aviation in response to the new roles of the Armed Forces, for which a qualitative approach has been used, whose research scope was descriptive and the requirements were met. of a hermeneutical-interpretative design; For data collection, a semi-structured interview guide, an observation guide and documentary analysis were used; in the type of sample, expert samples were used, where 02 pilot officers (fixed wing and rotary wing) and 01 aeronautical maintenance officer were considered, obtaining the best results for the information provided through the answers to the questions posed in the interviews and in the documents considered. Additionally, it was based on the theory of the aeronautical pyramid, indicating that it is a pyramidal structure of aeronautical activity, formed in its lower part by "air navigation", and in the upper part "knowing how to achieve it", going through stages related to services and manufacturing production, allowing objective results to be achieved and a conclusion directly related to the subject matter to be reached.

Keywords: Operational management, Roles of the Armed Forces, National Security and National Development.

Introducción

La presente investigación, de enfoque cualitativo, tiene como objetivo principal evaluar la gestión operacional para la Aviación del Ejército en respuesta a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas. El motivo para realizar la presente investigación es investigar, observar y analizar el comportamiento de los factores determinantes en la gestión operativa de la Aviación del Ejército y cómo influye en la seguridad y desarrollo nacional desde un punto de vista estratégico.

El tipo de investigación desarrollado se encuadra dentro del alcance descriptivo correlacional. Descriptivo porque se detalla la gestión operacional que emplea la Aviación de Ejército, y correlacional para conocer la relación que existe entre la gestión operativa, la seguridad y el desarrollo del país. El método de investigación es el hermenéutico-interpretativo.

La presente investigación consta de cinco (05) capítulos: el capítulo I plantea el problema describiendo cómo la Aviación del Ejército viene realizando operaciones aéreas a nivel nacional, tanto con aeronaves de ala fija (avión), como con las de ala rotatoria (helicóptero); existen claros ejemplos del apoyo que brindó esta gran unidad durante el Fenómeno del Niño, la pandemia de Covid-19, el apoyo a la mitigación de incendios forestales, entre otros, actividades no contempladas en las funciones generales ni específicas de la Aviación del Ejército; en el capítulo II, Estado del conocimiento, se hace mención a investigaciones nacionales e internacionales relacionadas al tema a tratar; en el capítulo III, se explica la metodología a emplear para realizar la presente investigación; en el capítulo IV se desarrolla el análisis de la problemática planteada durante la investigación de manera ordenada con la finalidad de hacer un trabajo objetivo y poder llegar a conclusiones y recomendaciones valederas; en el capítulo V, se darán a conocer una serie de conclusiones y recomendaciones para solucionar el problema planteado y, finalmente, se plasmarán las referencias bibliográficas que han sido empleadas en la presente investigación, así como los anexos correspondientes.

Capítulo I

Planteamiento de problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

La Constitución Política del Perú establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado; asimismo, refiere que son deberes primordiales del Estado defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad, promover el bienestar general, que se fundamenta en la justicia, el desarrollo estratégico y equilibrado de la nación, así como garantizar la seguridad de esta última mediante el Sistema de Defensa Nacional (El Peruano, Decreto Supremo que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional - Decreto Supremo N° 012-2017-DE - Poder Ejecutivo - Defensa, 2017, pág. 1).

La Aviación del Ejército es una dependencia (órgano de línea) del Ejército del Perú, encargada de las operaciones aéreas de esta fuerza militar. Se encarga de la movilización aérea de los diversos requerimientos materiales y de personal humano (militar y civil) a zonas donde por motivos diversos no hay acceso terrestre o por la necesidad de acortar el tiempo de traslado.

En el transcurso del tiempo, la Aviación del Ejército viene cumpliendo comisiones de vuelo a lo largo y ancho del territorio nacional, cumpliendo hasta la fecha con todos los pedidos y necesidades que el escalón superior le encomienda, tanto en apoyo a las unidades del Ejército como a otras entidades del Estado, sin embargo, estas no están descritas en la Ley 1137, “Ley del Ejército del Perú”, ni en su reglamento, donde se establece claramente la misión y funciones específicas de la Aviación del Ejército.

La Aviación del Ejército es el órgano encargado de ejecutar operaciones aéreas de acuerdo a las necesidades de las dependencias y reparticiones del Ejército o como elemento de maniobra de los Comandos Operacionales, en el territorio nacional.

Tiene las funciones específicas siguientes:

Planear, conducir y dirigir el apoyo aéreo de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las unidades del Ejército, organismos públicos, Sistema de Vigilancia, desarrollo socioeconómico, defensa civil y otras dependencias del Estado, así como la intervención durante los regímenes de excepción.

Normar, dirigir, supervisar y controlar las acciones relacionadas con la prevención e investigación de accidentes en la Aviación del Ejército.

Proporcionar asesoramiento técnico respecto al empleo de aeronaves de la Aviación del Ejército al comandante del Componente Terrestre.

Normar, dirigir, supervisar y controlar la instrucción, entrenamiento y capacitación de los tripulantes aéreos y personal de mantenimiento aeronáutico.

Dirigir, supervisar y controlar las actividades de mantenimiento de las aeronaves desplegadas en todo el territorio nacional (El Peruano, BANCOPOL, 2012).

Es necesario que esta gran unidad tenga una gestión operacional planificada estratégicamente, que le permita cumplir con la misión encomendada, pues si no es realizada de forma planificada, organizada y ejecutada, ocasionará el fracaso en el cumplimiento de la misión por la cual fue creada.

Una adecuada gestión operacional permitirá participar en la seguridad estratégica y desarrollo nacional del país, ya sea en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Así como se vio afectada la seguridad del país en el 2020 causada por el coronavirus SARS-COV (Covid-19).

Teniendo en cuenta las nuevas amenazas que aquejan al mundo, como son las pandemias, los desastres de origen natural y los originados por el hombre, se hace necesario analizar y optimizar la gestión operacional de la Aviación del Ejército y su relación con la seguridad estratégica y el desarrollo nacional en el Perú.

1.2. Preguntas de investigación

Problema general

¿Cuenta la Aviación del Ejército Peruano con un modelo de gestión operacional alineado con los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?

Problemas específicos

¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano en relación con sus nuevos roles, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?

¿Cuál es la problemática de la gestión operacional de la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?

¿Cómo se evalúa la gestión operacional en la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar la gestión operacional para la Aviación del Ejército en respuesta a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas.

Objetivos específicos

Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la gestión operacional de la Aviación del Ejército y sus nuevos roles en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

Describir la problemática actual de la gestión operacional de la Aviación del Ejército en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

Evaluar la factibilidad de la aplicación de un modelo de gestión operacional para la Aviación del Ejército con su respaldo normativo en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

1.4. Hipótesis

No se considera en la presente investigación.

1.5. Justificación y viabilidad

La presente investigación encuentra su justificación en las razones siguientes:

La Aviación del Ejército es uno de los órganos de línea del Ejército del Perú, conforme lo establece el D Leg. N° 1137, Ley del Ejército del Perú, del 10 de diciembre del 2012, cuyo art. 17° indica que es el órgano encargado de ejecutar operaciones aéreas de acuerdo a las necesidades de las diversas organizaciones del Ejército o como elemento de maniobra de los Comandos Operacionales, función que debe ser complementada con lo que en la realidad se da debido a que con motivo de diversas circunstancias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, la emergencia sanitaria, entre otras, cumple comisiones de vuelo en apoyo a distintas entidades públicas (fuera del Sector Defensa), producto de las nuevas amenazas, por las cuales se desprenden los nuevos roles de las Fuerzas Armadas.

Ante esta problemática se hace necesario un nuevo modelo de gestión operacional, cuyo propósito sea llenar los vacíos que existen en la actual ley y consecuentes instrumentos de gestión, de manera de optimizar y formalizar la participación de la Aviación del Ejército y se construyan nuevos conocimientos en la seguridad y el desarrollo nacional.

La viabilidad de esta investigación está dada por la falta de doctrina y modelos necesarios en la gestión operacional de la Aviación del Ejército y los nuevos roles que vienen asumiendo las Fuerzas Armadas del Perú frente a las nuevas amenazas que aquejan al mundo, como lo son las pandemias, los desastres de origen natural y los originados por la mano del hombre.

1.6. Delimitación de la investigación

Delimitación temática

La investigación involucra una temática de estudio en el nivel operacional de la Aviación de Ejército con respecto a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, las unidades de análisis involucran al personal militar de tripulantes (oficiales, técnicos y suboficiales) que conforman la Aviación del Ejército.

Delimitación teórica

La delimitación teórica de la investigación está basada y sustentada, principalmente, en la teoría de la pirámide aeronáutica y otras teorías relacionadas con el tema que se investiga.

Delimitación espacial

El presente estudio de investigación se desarrolló en la región Callao, donde se encuentran ubicadas las principales instalaciones de la Aviación del Ejército, visualizando las tareas de dicha gran unidad a nivel nacional.

Delimitación temporal

Se observó y verificó el comportamiento de cada uno de los componentes (observables) de los problemas de investigación en el período 2020.

1.7. Limitaciones de la investigación

Al punto de vista teórico las limitaciones estuvieron materializadas en la escasa existencia de fuentes propias de la Aviación del Ejército, como libros, manuales, artículos e investigaciones científicas de tipo nacional, orientadas y dirigidas de manera puntual al comportamiento de las observables en estudio.

Capítulo II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

Investigaciones nacionales

José Luis Neila Hernández (2018), en la tesis titulada “Nivel de conocimiento en defensa nacional y su influencia en la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017” (Tesis de Maestría), Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Perú (Hernandez, 2018), de enfoque cuantitativo.

Objetivo general

Describir el nivel de conocimiento en defensa nacional que se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.

Objetivos específicos

- a) Especificar la seguridad y defensa que se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.
- b) Determinar la identificación de amenazas que se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.
- c) Describir la política del Acuerdo Nacional que se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.

El autor llegó a las conclusiones siguientes:

1. De acuerdo con el nivel de correlación entre las variables que se obtuvo en el estudio de la correlación de Pearson, resultó un valor de 0,7891 indicando que existe un nivel alto de correlación entre el nivel de conocimiento en defensa y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017. Del estudio de contraste de hipótesis entre las variables Nivel de conocimiento en defensa y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa,

2017, se obtuvo un valor de significación asintótica de 2,61% para un nivel de significancia del 5% utilizado en la investigación, Al ser menor el valor obtenido con el valor crítico según el nivel de significancia podemos **rechazar** la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de trabajo.

2. De acuerdo con el nivel de correlación entre las variables que se obtuvo en el estudio de la correlación de Pearson, resultó un valor de 0,8990 indicando que existe un nivel alto de correlación entre la seguridad y defensa nacional y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017. Del estudio de contraste de hipótesis entre la seguridad y defensa nacional y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017, se obtuvo un valor P de significancia de 2,38% para un nivel de significancia del 5% utilizado en el trabajo de investigación, Al ser menor el valor obtenido con el valor crítico según el nivel de significancia podemos **rechazar** la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de trabajo.
3. De acuerdo con el nivel de correlación entre las variables que se obtuvo en el estudio de la correlación de Pearson, resultó un valor de 0,8910 indicando que existe un nivel alto de correlación entre la identificación de amenazas y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017. Del estudio de contraste de hipótesis entre las variables La identificación de amenazas y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017, se obtuvo un valor P de significancia de 3,98% para un nivel de significancia del 5%, utilizado en el trabajo de investigación Al ser menor el valor obtenido con el valor crítico según el nivel de significancia podemos **rechazar** la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de trabajo.
4. De acuerdo con el nivel de correlación entre las variables que se obtuvo en el estudio de la correlación de Pearson, resultó un valor de 0,9015 indicando que existe un nivel muy alto de correlación entre la política en el Acuerdo Nacional y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017. Del estudio de contraste de hipótesis entre las variables La política en el Acuerdo Nacional y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017, se

obtuvo un valor P de significancia de 3,18% para un nivel de significancia del 5%, utilizado en el trabajo de investigación. Al ser menor el valor obtenido con el valor crítico según el nivel de significancia podemos **rechazar** la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de trabajo.

Carlos Gallegos Flores, en la tesis “Capacitación de tripulantes de la Aviación del Ejército y destrezas adquiridas en misiones de vuelo” (Tesis de licenciamiento) en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, Perú. (Flores, 2020)

Objetivo general

Determinar los factores de la capacitación a las tripulaciones de la Aviación del Ejército que permiten desarrollar destrezas en las misiones de vuelo.

Objetivos específicos

- a) Establecer los procedimientos prácticos que se deben considerar como conocimientos aeronáuticos.
- b) Determinar la aptitud durante misiones de vuelo frente a fallas mecánicas.
- c) Difundir las experiencias propias en la organización.

El autor durante su investigación llegó a las conclusiones siguientes:

1. En respuesta al objetivo general: “Los factores de capacitación a las tripulaciones de la Aviación del Ejército les permiten desarrollar destrezas en las misiones de vuelo”, debiendo especializarse, siendo evidente la capacidad de las tripulaciones de la Aviación del Ejército, que con habilidades y destrezas adquiridas en misiones de vuelo ponen de manifiesto su alta capacitación que incrementa su capacidad operacional con recursos eficaces.
2. En respuesta al objetivo específico 1, “El conocimiento aeronáutico incluye procedimientos prácticos ante incidentes en misiones de vuelo”, La evaluación del sistema de registro de parámetros debe ser coordinada estratégicamente entre los tripulantes de la Aviación del Ejército debiendo mantenerse permanentemente informados, para la reacción efectiva y oportuna ante un incidente durante el vuelo.
3. En respuesta al objetivo específico 2, “La aptitud serena y profesional

frente a fallas mecánicas durante misiones de vuelo”, siendo necesario que los tripulantes de la Aviación del Ejército sean debidamente capacitados para que puedan actuar en situaciones de emergencia, y cumplir con los procedimientos establecidos.

4. En respuesta al objetivo específico 3, “Las experiencias propias en la organización”, la Aviación del Ejército es una unidad operativa que goza de credibilidad, confianza y respeto, lo que ha generado que se le asignen misiones fundamentales.

David Velásquez Portella, en la tesis “Análisis de la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas en lo referente a la búsqueda y rescate de accidentes aéreos en el mar” (tesis de Maestría), Escuela Superior de Guerra Naval, Escuela de Postgrado, en el Perú, se desarrolló en base a un diseño metodológico cualitativo fundamentado en la técnica inductiva (Velásquez, 2018).

Objetivo general

Analizar la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas en cuanto a doctrina, normatividad e interoperabilidad para la optimización de la búsqueda y rescate marítimo de accidentes aéreos.

Objetivos específicos

Conocer los fundamentos doctrinarios de la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para la optimización de la búsqueda y rescate marítimo de accidentes aéreos.

Analizar los instrumentos normativos de la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para la optimización de la búsqueda y rescate marítimo de accidentes aéreos.

Comprender los efectos de la interoperabilidad en la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para la optimización de la búsqueda y rescate marítimo de accidentes aéreos.

El autor llegó a las conclusiones siguientes:

- a) Los puntos más importantes en el SAR son variados, pero la mayoría suelen ser agrupados en interoperabilidad, normatividad y doctrina.

- b) Los expertos tienen la experiencia teórico-práctica en búsqueda y rescate, sea en el campo marítimo como aéreo, validando de esta forma sus aportes y opiniones.
- c) Hay una mala estandarización de los procedimientos de búsqueda y rescate entre los campos marítimo y aéreo, lo que origina problemas para ejecutar un trabajo conjunto.
- d) El logro de la búsqueda y rescate se da por la realización de una minuciosa planificación de las operaciones.
- e) La creación de normas al más alto nivel mejorará la integración de esfuerzos de las organizaciones inmersas en SAR.
- f) Existe doctrina de búsqueda y rescate aéreo y fluvial para alcanzar un alto nivel de interoperatividad. No obstante, no ha sido viable evaluar este avance por la falta de operaciones o ejercicios conjuntos que permitan hacer una evaluación, diagnóstico y establecer una línea base.

Freddy Fernando Zavala Celi, en la tesis “Análisis de la gestión del fondo de las Fuerzas Armadas y su empleo en las contrataciones de la Fuerza Aérea del Perú” (tesis de Maestría), Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Perú (Celi, 2019), de enfoque cualitativo.

Objetivo de la investigación

Analizar el Fondo de Defensa de las Fuerzas Armadas.

Investigar y evaluar la gestión del Fondo de Defensa en la Fuerza Aérea del Perú desde la promulgación de la ley.

Explicar las razones por las cuales es necesario el Fondo de Defensa para la defensa nacional.

El autor llegó a las conclusiones siguientes durante su investigación:

1. En esencia, el espíritu y la concepción de la Ley del Fondo para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional es una excelente puesta en marcha del Gobierno para hacer frente a la adquisición de equipamiento destinado a la modernización de las Fuerzas Armadas, para la repotenciación y renovación tecnológica, así como para la reparación y mantenimiento del equipamiento, situación que no sería posible con la asignación de presupuestos anuales ínfimos con los que cuentan las Fuerzas Armadas, es

decir, los recursos económicos y financieros del fondo de defensa son independientes de los presupuestos institucionales anuales otorgados a las Instituciones Armadas. No contar con un fondo de defensa sería la estocada final para las Fuerzas Armadas, estaríamos en una situación dramática de subsistencia absoluta administrando plataformas de escaso valor militar.

2. El Fondo de Defensa de las FF.AA. es muy importante y ha cumplido un papel fundamental en la defensa nacional, ya que ha permitido a las Fuerzas Armadas, y en particular a la Fuerza Aérea del Perú, llevar a cabo programas de reposición de activos militares a través del Núcleo Básico de Defensa (NBD), situación que no se realizaba hacía muchos años atrás y con las cuales se han obtenido capacidades para hacer frente a los roles estratégicos asignados. Es muy importante rescatar que se incluyó a la Policía Nacional para hacer más digerible políticamente el fondo, pues la seguridad ciudadana sí es una demanda ampliamente sentida en la población, situación que no ocurre con la defensa nacional.
3. De la estructura del gasto militar peruano, cerca del 90% del presupuesto asignado se destina al pago de remuneraciones y solo un 5% se asigna a la adquisición, mantenimiento o repotenciación de equipamientos militares o sistemas de armas, monto que es realmente insuficiente para estas tareas; a esto se le debe agregar un marcado y alto grado de obsolescencia técnica que poseen los equipos por el tiempo de empleo, que en algunos casos supera los 30 años de servicio. Los presupuestos de defensa son normalmente bastantes rígidos y dejan muy poca permeabilidad para incorporar gastos de carácter estratégico para las Fuerzas Armadas, por lo que se requiere contar con fuentes extrapresupuestales como las asignadas a través de las regalías percibidas por el Gobierno Nacional de los lotes 88 y 56 del gas de Camisea.
4. Para poder establecer cuál es la real dimensión de los fondos que requieren las Fuerzas Armadas, lo primero que se debe hacer es establecer la magnitud de fuerza que se necesita para hacer frente a la finalidad primordial establecida en la Constitución, es decir, garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República.

5. Se han realizado contrataciones estratégicas con cargo al fondo de defensa y a través de endeudamiento externo, los que tienen una programación de pagos hasta el 2023, motivo por el cual no se podrán otorgar nuevos financiamientos hasta esa fecha, pero la captación real de ingresos para el 2017 fue mayor a la proyección establecida; dicho incremento se sustenta por un mejor precio internacional del gas natural, con lo cual se podrían realizar nuevas adquisiciones, aunque por montos conservadores.
6. Para el cumplimiento de su misión, la Fuerza Aérea del Perú cuenta con capacidades fundamentales, es decir, habilidades que la FAP debe poseer y que determinan sus posibilidades de empleo, estas a su vez están debidamente alineadas con las capacidades militares del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, las cuales se traducen en las demandas del ciudadano, las que generan los roles estratégicos de la FAP; para el cumplimiento de estos roles asignados se debe de prever tener en todo momento el material listo para ser empleado para hacer frente a las diferentes amenazas y riesgos que tiene el país. Se han ejecutado diversos procesos de selección al extranjero, los que han sido atendidos al 100%, estos representaron un 57% del presupuesto total del fondo de defensa, las contrataciones permitieron a la Fuerza Aérea del Perú realizar procesos de adquisición, mantenimiento y modernización del equipamiento y sistemas de armas; cabe indicar que si bien es cierto los pagos se han realizado a través del fideicomiso con el Banco de la Nación, la deuda originada tiene un compromiso de pago hasta el 2022. Es pertinente mencionar que se otorgaron recursos para financiar actividades del Fenómeno “El Niño” con cargo al fondo de defensa, correspondiéndole a la Fuerza Aérea un equivalente al 6% del total distribuido a las Instituciones Armadas, pero es importante resaltar que los fondos extrapresupuestales no han sido creados para el financiamiento de este tipo de eventos.
7. Rescatamos lo manifestado en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, donde se establece que la población debe comprender que la seguridad y defensa son bienes y servicios públicos comunes destinados a resguardar la existencia de la nación y se identificará con estos principios, a través de su difusión y de la elevación de su nivel de conocimientos sobre estos

temas. Asimismo, se indica que los requerimientos de la seguridad y defensa del Estado deben ser satisfechos en concordancia con el desarrollo nacional.

Siendo el Estado promotor y regulador del desarrollo, debe propiciar un crecimiento sostenido que permita fortalecer al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional. Definitivamente, la defensa nacional es un bien público destinado a resguardar la existencia de la nación y es responsabilidad del Estado fortalecer al Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.

Del análisis de los documentos de carácter político estratégico en los cuales se abordan temas de defensa nacional y su relación con las Fuerzas Armadas (Libro Blanco de la Defensa Nacional, el Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario), se hace necesario e imprescindible obtener el consenso político para conversar los temas relacionados a la seguridad y defensa nacional; el Perú, con las características macroeconómicas de su economía, tiene las condiciones financieras para establecer programas de apoyo a las Fuerzas Armadas para la reposición de activos militares y pueden realizarse acciones para mejorar el Fondo de Defensa Nacional, estas alternativas de solución pueden ser muy creativas, se pueden buscar otras fuentes extra presupuestales, pero sin consenso político nada de lo planteado podría hacerse realidad.

8. La capacidad operativa de las Fuerzas Armadas no se encuentra en un nivel óptimo debido a la obsolescencia de los equipos, la falta de programas de renovación y bajos niveles de alistamiento. Existen avances al respecto, como la ejecución del Núcleo Básico de Defensa, que cubre parte de las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas, lo que ha permitido mejorar los niveles de control y vigilancia de los espacios aéreo, marítimo y terrestre, y se requiere su continuación. Existe temor en hablar sobre temas relacionados a la defensa nacional, la burocracia nacional y la academia nacional no quieren hablar de estos temas tan importantes, el único que se dedica de íntegro a abordar estos temas es el Centro de Altos Estudios Nacionales. Estamos próximos a cumplir 200 años de vida republicana y aún hay temor de hablar de temas de defensa nacional.
9. La demanda insatisfecha de recursos de las Instituciones Armadas es aún

muy grande, el fondo de defensa en este momento no puede atender estos requerimientos, una de las situaciones pendientes y que no debe postergarse más es el equipamiento de la defensa aérea, en ese aspecto cabe indicar que hasta la fecha aún no se ha materializado la adquisición de los radares, han pasado muchos años y teniendo los fondos no se ha podido adquirir un sistema radárico para la Fuerza Aérea. El material de la Institución al ser antiguo está presentando fallas por desgaste, las fallas son incrementales debido a la obsolescencia técnica, el equipamiento no cuenta con soporte técnico debido a la discontinuidad de partes, accesorios y componentes, asimismo, están presentando obsolescencia tecnológica de sistemas y software, estas fallas se incrementarán hasta la inoperatividad total de los equipos.

Investigaciones internacionales

Carlos Manuel Sánchez Freire (2015), en su investigación de carácter cualitativo, titulada “De la doctrina de seguridad nacional a la seguridad estratégica en el Ecuador en la Universidad de Fuerzas Armadas de Pichincha - Ecuador”, establece los siguientes objetivos de investigación (Sánchez, 2015):

Objetivo general

Determinar si el Plan Nacional de Seguridad Estratégica obedece a la doctrina de seguridad del Estado ecuatoriano.

Objetivos específicos

- a) Analizar la evolución de la conceptualización de “Seguridad Nacional” para determinar su importancia en el contexto geopolítico.
- b) Analizar la Doctrina de Seguridad Nacional en América para determinar su grado de influencia en la política nacional de los Estados.
- c) Analizar la Doctrina de Seguridad Nacional en el Ecuador, y su pertinencia o no en el nuevo escenario nacional y regional.
- d) Identificar los nuevos enfoques de la seguridad estratégica en el Ecuador para el análisis respectivo.

El autor llegó a las siguientes conclusiones durante su investigación:

1. A través de la historia se ha demostrado que la seguridad nacional de los Estados está vinculada directamente a la geopolítica, la cual tiene dos objetivos: la defensa del control del territorio, y el mantener la independencia en todos los ámbitos del ejercicio de la política y que los logros de los mismos está en relación directa al “poder” que capaz de ejercer para alcanzar lo que se conoce como “interés nacional” por sobre los intereses de los demás Estados, conforme lo establece la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales y la Teoría de la Interdependencia que se encuentra en vigencia, ya que si bien esta pregona el crecimiento de la cooperación internacional, los acuerdos y las nuevas organizaciones regionales y la Agenda de los Estados combina la agenda económica y la agenda política estratégica, en este sistema de relaciones complejas (multilaterales y bilaterales), el que tiene el poder es el que impone las reglas.
2. EE.UU. construyó la Doctrina de Seguridad Nacional para legitimar la militarización de los Estados en gran parte de Latinoamérica bajo la premisa de fortalecer al Estado y sus fuerzas armadas, para que tomaran el poder si fuera necesario y para desarrollar una guerra no convencional antsubversiva que combinó estrategias represivas y psicopolíticas, constituyéndose el poder como el elemento formal del Estado y la seguridad en el eje de la DSN.
3. En la década del setenta, con la dictadura del General Rodríguez Lara (expresidente ecuatoriano 1972-1976), se instauró la política de seguridad denominada “Doctrina de Seguridad Nacional y Desarrollo” con una visión humanista y en la cual se desarrollaron conceptos como el “bien común” que implica igualdad ante la ley, el libre comercio y la asistencia social.
4. El desmoronamiento de la doctrina de la seguridad nacional, al darse por terminada la Guerra Fría y la consolidación de los regímenes democráticos en la región, obligó a los gobiernos a redefinir la conceptualización de la “Seguridad nacional” considerando las nuevas amenazas tanto externas como internas, para sobre esta base actualizar sus “Libros Blancos” en los que se emplea el término de “seguridad y defensa” como un concepto más

amplio y multidimensional en el que la defensa es parte de la seguridad y además se inmiscuye a todos los organismos del Estado para alcanzar su logro y en donde se considera a la reestructuración de sus FF.AA, sobre la base de las nuevas misiones y en función de los requerimientos democráticos.

5. En la actualidad, los países latinoamericanos viven un proceso de paz y de integración a la sombra de organismos internacionales como la UNASUR, que tiende a la búsqueda de mecanismos que consoliden la confianza mutua y les permita enfrentar las nuevas amenazas que han incidido en el desarrollo y la seguridad de los Estados.
6. A comienzos del siglo XXI irrumpen el crimen organizado y el común en el Ecuador, lo que propició el incremento de los índices delincuenciales, por lo que, con los Libros Blancos de la Defensa Nacional presentados en los años 2002 y 2006, se dio inicio a las nuevas políticas de defensa (dejando de lado su exclusividad militar). Estas políticas de seguridad y defensa se han ido acoplando y readecuando a través de diferentes documentos como la Agenda Nacional de Seguridad Interna y Externa (2008); la Ley de Seguridad Pública y del Estado (2009); y el Plan de Seguridad Estratégica (2011-2013) y (2014-2017).
7. La Doctrina de Seguridad Nacional y Desarrollo vincula a la seguridad nacional con los objetivos nacionales, ya sean estos “permanentes” o “actuales” y sobre todo prioriza el interés del Estado como tal por sobre el interés de los individuos, predominando de esta manera el concepto estado céntrico del Estado-Nación. La influencia militar era significativa al ser los responsables de mantener la identidad nacional a través de la afirmación de sus valores, constituyéndose en la salvaguardia de la patria y en el último recurso de la sociedad para salir de sus crisis planteándoles como función militar la intervención en la política interna de los países.
8. La actual política del Ecuador obedece a lo establecido en la Constitución del 2008, la que garantiza a sus habitantes que el Estado ecuatoriano es un Estado de derechos en el que, dentro de la contextualización de “Seguridad estratégica”, se prioriza a la seguridad humana por sobre los intereses propios del Estado y su supervivencia, demostrándose la preeminencia del

Estado antropológico por sobre el Estado centrista.

9. Los objetivos nacionales permanentes son la base de la política de los Estados, por lo que estos deben estar correctamente identificados y definidos.
10. El Estado ecuatoriano en su normativa legal y diferentes planes, como el PNBV y el PNSI, no los tiene debidamente identificados, aunque se podría inferir que están implícitamente señalados en el texto constitucional. Además, en los objetivos nacionales planteados en el “Plan Nacional del Buen Vivir” no se evidencia una distinción clara de cuáles son los permanentes y cuáles se constituirían en los actuales.
11. El Plan Nacional de Seguridad Estratégica 2014-2017 consideró aspectos como el estudio de los nuevos escenarios y la nueva concepción de seguridad y defensa desplazando a la unidad de análisis del territorio por el de seguridad multidimensional.
12. El Plan Nacional de Seguridad Estratégica 2014-2017, al igual que la Constitución de la República y el PNBV, tampoco hace referencia a objetivos nacionales permanentes y dada su importancia para la preservación del Estado es necesario que se redefinan conjuntamente con una necesaria actualización de la “Doctrina de Seguridad del Estado Ecuatoriano” para que posteriormente se institucionalicen como única manera de asegurar la supervivencia, la seguridad y el desarrollo del Estado.

Fernando J. López Fernández, en la tesis titulada “La formación de los pilotos en la universidad” (López F., 2009), de carácter cuantitativo, Universidad de La Coruña de España, establece los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general

El propósito general de esta investigación fue el de conocer las características principales de la formación para la profesión de piloto aéreo, a partir del estudio de la normativa internacional y la legislación española, y a través de la revisión de las instituciones y planes de estudio que se encargan de su implementación en el Estado español y su nueva ordenación con la adaptación a las condiciones del espacio europeo de educación superior. Con este

propósito hemos realizado un análisis de la evolución de la aviación y sus requerimientos tanto en el pasado como en la actualidad y, en concreto, sus repercusiones en las exigencias de los responsables del pilotaje de los aviones, especialmente en lo que se refiere al nivel de competencias que deben poseer y a los niveles formativos que se les requiere. Esta visión se ha completado y contrastado con las opiniones, valoraciones y expectativas de los alumnos y profesores que participan en los estudios de formación de pilotos en las universidades españolas.

Objetivos específicos

Concretamente, en el estudio desarrollado con los estudiantes y el profesorado de los títulos propios de formación de pilotos en la universidad nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

Respecto a los estudiantes:

- a) Entender las características sociodemográficas de los estudiantes que están cursando los estudios de aviador en las universidades.
- b) Establecer las motivaciones de elección para dichos estudios y su consecuencia en los niveles de satisfacción durante el desarrollo de la carrera.
- c) Establecer los procesos y mecanismos de información empleados, para permitir el conocimiento de las características de los estudios.
- d) Investigar las expectativas laborales, económicas y socioculturales de los estudiantes.
- e) Examinar las valoraciones que establece el plan de estudios que están realizando, principalmente en lo referente a los objetivos que se necesitan y la utilidad de las asignaturas que lo componen.
- f) Analizar sus percepciones en cuanto al desarrollo de las asignaturas de tipo teórico y las relacionadas a la actividad aeronáutica.

Respecto a los docentes:

1. Establecer las características profesionales y personales de los docentes de los estudios de aviador.
2. Analizar las valoraciones que se realizan en el plan de estudios de aviador.
3. Examinar las características de las asignaturas que se establecen en el plan de estudios.

4. Valorar la adecuación de las competencias genéricas y las competencias específicas en la configuración del perfil profesional y el desarrollo de la profesión de piloto.

El autor llega a las conclusiones siguientes durante su investigación:

- a) El reconocimiento de las competencias profesionales que deben ejecutarse en la formación básica de los aviadores. Para lo cual sería necesario realizar una investigación dentro del campo profesional, incluyendo en la misma a los diversos agentes implicados en dicha profesión, desde los pilotos en activo, hasta las compañías aéreas, pasando por la administración y recogiendo la opinión del Colegio Oficial de Pilotos. Aunque en este sentido no se puede descartar la aportación de ninguna entidad o institución que tenga una relación directa con el desarrollo profesional de los pilotos.
- b) Teniendo en cuenta que los alumnos formados como pilotos en la universidad han ido accediendo a través de los últimos años a la profesión, podría plantearse una investigación que determinara en qué medida su formación es mejor que la de aquellos que no se han formado dentro del ámbito universitario. Por tanto, se trataría de establecer los aspectos en los cuales la formación universitaria supone una ventaja frente al resto de modelos formativos.
- c) En el transcurrir de los próximos años apreciaremos cómo los títulos de Máster van a ir apareciendo dentro de la oferta formativa universitaria. Por tanto, una posible vía de estudio sería aquella centrada en determinar cuáles podrían ser los títulos de Máster más adecuados para el desarrollo de una formación avanzada, capaz de satisfacer las necesidades formativas dentro de esta profesión.
- d) Muy relacionado con el punto anterior se situarían las investigaciones destinadas a conocer la formación necesaria, durante la vida, partiendo de los estándares formativos establecidos en la actualidad, dentro de una formación que requiere de una constante actualización como requisito para la renovación de las licencias y habilitaciones profesionales.
- e) Por último, consideramos que sería muy oportuno iniciar una investigación que ayude a conocer la expansión de la formación universitaria de pilotos

dentro de los países miembros del Espacio Europeo de Educación Superior

Paúl Andrés López Erazo, en la tesis “La evolución de la función de inteligencia dentro del contexto de la seguridad estratégica: análisis y perspectivas en su entendimiento y aplicación” (López P., 2016) en Ecuador, fue analizada desde un punto de vista cualitativo.

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación se traduce en describir la evolución de la función de inteligencia en el Estado ecuatoriano, y de manera particular la vinculación que se posee entre el propio concepto de inteligencia y la denominada Seguridad Estratégica, concibiendo aquella como un elemento transversal y rector dentro del sistema de seguridad del Estado. Al mismo tiempo, se estima que el período de estudio va desde la adopción del concepto de seguridad estratégica hasta nuestros días, y cómo la función de inteligencia se ha adaptado a los lineamientos teóricos y técnicos que el mencionado concepto ha establecido a través de los diferentes planes nacionales de seguridad estratégica. Al respecto, conviene señalar que producto de la concepción amplia y básica de los conceptos en cuestión, estos no se derivan en hechos coyunturales, sino que se demuestran a través de determinados hitos, los que se representan principalmente en la generación de nuevos planes sectoriales, como también en la manera cómo estos son vinculados con los sectores definidos dentro del concepto en cuestión.

Objetivos específicos

1. Explicar el proceso evolutivo de la seguridad nacional a la seguridad estratégica en el ámbito mundial, regional y local, para lograr la nueva inteligencia estratégica.
2. Explicar los procesos de relación entre los conceptos de seguridad estratégica y la función de inteligencia del Ecuador.
3. Investigar los alcances desde el concepto de seguridad estratégica y la función de inteligencia del Ecuador.

El autor llegó a las conclusiones siguientes durante su investigación:

- a) El concepto de estrategia se encuentra en constante evolución y desarrollo.

La anterior premisa calza para las realidades de la gran mayoría de los Estados, e incluso se puede establecer que en aquellos que han logrado un mayor grado de avance en materias tanto económicas, sociales, políticas y tecnológicas, aquello no solamente se ha convertido en un constante desafío en sus rutinas diarias, sino también en parte de sus vidas como Estados que buscan un mejor desarrollo para sus habitantes. En efecto, para el caso nacional, así como para todos aquellos Estados que se encuentran regidos por un estado de derecho donde impere la democracia como sistema de gobierno, la inteligencia ha adoptado un papel preponderante dentro de su aparato de toma de decisiones, especialmente cuando son países que poseen una gran cantidad de intereses, repartidos en diferentes sectores y áreas del planeta. Así, la inteligencia no solamente pasa a ser una función más del Estado, sino que incluso puede concebirse como una verdadera necesidad en los actuales tiempos.

- b) El Estado ecuatoriano ha tomado el camino correcto, estableciendo un Sistema Nacional de Inteligencia que posee los lineamientos básicos que todo Estado democrático posee, cuando se está en directa relación con los objetivos, pesos y contrapesos que el mismo posee, tanto para con sus gobernantes, como para la sociedad. Y, en este sentido, los pasos que ha dado el gobierno de la revolución ciudadana se encaminan a la imitación de los mejores aspectos que poseen aquellos Estados con una mayor tradición en el manejo de la función de inteligencia. Pero debido a la incapacidad que tienen todos los Estados de imitar a la perfección los sistemas y procesos que se deseen implementar, aquello no deja de ser un elemento que escape a la realidad ecuatoriana. Se ha avanzado, pero existen problemas que se podrían denominar estructurales, y que no permiten el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Inteligencia, en un sentido restringido, como de la función misma de inteligencia, en un sentido más amplio del concepto.
- c) La importancia de las definiciones no solamente pasa por un sentido dogmático, teórico o académico, sino que, a través de aquellas definiciones, se pueden advertir cuales son los principales lineamientos sobre los cuales se debe operar y, así, poder al mismo tiempo establecer

los límites y las fronteras sobre lo que se debe y no se debe realizar, tanto en el plano conceptual como práctico, este último de vital importancia en lo que respecta a la función de inteligencia. Pero aquello, sin perjuicio de los análisis que se hayan realizado, no resulta suficiente, ni menos adecuado, considerando la complejidad de los procesos que se evidencian en un concepto tan amplio como el de seguridad estratégica. Para lograr una adecuada simbiosis y armonía estratégica entre ámbitos que pueden estar interrelacionados, pero no necesariamente altamente vinculados, se requiere el establecimiento de directrices que permitan definir espacios y áreas prioritarias, de acuerdo a la especialización y cualidades de cada una de las áreas que componen el concepto de seguridad estratégica.

- d) En lo que respecta a la labor de inteligencia, como bien se mencionó, el país ha dado pasos importantes al establecimiento de una institucionalidad sobre aquella función del Estado, pero aspectos como la generación de una mayor institucionalización del concepto, una adecuación a la cultura nacional, así como también la generación de elementos que permitan una adecuada consideración en torno a la democratización de aquella función, son algunas de las principales tareas que se tienen pendientes. Y algunas de ellas, si bien son consideradas como desafíos dentro de los objetivos que debe cumplir o reorientar el sector analizado, poseen aspectos que son de carácter estructural, y que pueden convertirse en una amenaza, si no se ponderan con la importancia debida.
- e) El paso de un entendimiento de la inteligencia, dentro del contexto que emanaba de la seguridad nacional, a un esquema de seguridad estratégica, no solo representa un cambio de concepto base en términos de seguridad, sino también de una percepción importante. La carga valórica, tanto desde una perspectiva propia de la Guerra Fría, y en donde se evidenciaban hipótesis de conflicto donde el problema se encontraba en determinados sectores de la sociedad, a un paradigma donde la sociedad en general, y la persona en particular, tenían el foco de protección, es un acontecimiento propio de la evolución de los conceptos de seguridad a nivel mundial, y un reconocimiento propio de la realidad dada en la región, por parte de Ecuador. Lo anterior es sin perjuicio de que, y de acuerdo a lo mencionado

en su momento, el país estableciera su propio modelo de seguridad nacional, con una fuerte carga en el desarrollismo. En aquel contexto, la función de inteligencia no solo adquiere un cuerpo institucionalizado por sí solo, sino que, al mismo tiempo, y siempre bajo la concepción de la seguridad estratégica, comienza a adquirir un posicionamiento doctrinario que no se percibía como tal en la historia del Estado ecuatoriano.

- f) Otro de los desafíos que se tienen por abordar es la adecuada socialización de la función de inteligencia, tomando en especial consideración el hecho de que se encuentra bajo el concepto de seguridad estratégica. Este acontecimiento no es menor, y demanda un esfuerzo conjunto de una multiplicidad de actores, con el principal objetivo de tener una mejor aprobación a los ojos de la ciudadanía. Sin embargo, aquello choca directamente con el mencionado concepto de la “securitización”, el cual se estaría aplicando a través de la seguridad estratégica. Siendo así, el desafío sería más que la propia justificación de aquel proceso, el reconocimiento de la necesidad que implica ese proceso. La seguridad estratégica demanda un cambio en la forma de percepción en cuanto a la seguridad, y aquello también incorpora a la función de inteligencia.
- g) El punto anterior se vincula de manera muy directa con un elemento clave en la generación del conocimiento de inteligencia, cual es la capacidad de tener información adecuada para su necesario procesamiento y posterior realimentación a aquellos actores o instituciones que la requieran, para mejorar el proceso de toma de decisiones, y por consecuencia, reducir el espacio de incertidumbre. La concepción teórica de la seguridad estratégica no solamente otorga una mayor amplitud a la hora de poder recolectar información, sino que también permite, eventualmente, un mayor acceso al proceso mismo que realiza la función de inteligencia para aquellas instituciones del Estado que la requieran. Este punto es crucial, ya que se vincula directamente con uno de los problemas siempre presentes, en la construcción de una institucionalidad de inteligencia, que es el secretismo. La concepción de la inteligencia, a través de la seguridad estratégica, desde un inicio, otorga más transparencia a la función señalada frente a la sociedad, al tiempo que le da mayores insumos a la función de

inteligencia para elaborar mejores productos para la toma de decisiones, siempre en el nivel político-estratégico.

- h) En directa relación con lo anterior, uno de los principales problemas en los cuales se tiene un aspecto estructural a trabajar es el hecho mismo del entendimiento de la situación estratégica de la inteligencia, por un lado, mientras que, por otro, se tiene un clásico problema organizacional, cual es la denominada resistencia al cambio, pero que, en este caso, se tiene un fuerte elemento institucional, histórico y cultural sobre el cual resulta imperativo trabajar. El primer aspecto clave a trabajar viene de la óptica sobre la cual la función de inteligencia debe ser vista. Si no se posee una claridad en torno a que las labores que la función de inteligencia debe realizar, desde el punto de vista estratégico, se puede producir una miopía en cuanto a los análisis que el tomador de decisión requiere.
- i) En este sentido, si bien se ha adoptado una doctrina que va de la mano con una visión prospectiva, lo cierto es que la visión de la inteligencia en el país hace que la misma aún posea déficit en cuanto a su carácter profesional y estratégico, tanto desde un punto de vista de la cualidad y calidad de sus componentes humanos, como también en cuanto a la percepción que se tiene tanto desde la sociedad como en un plano interno. Como se mencionó en su momento, aquello no solamente atenta en contra del diagnóstico que se puede realizar sobre un fenómeno determinado, sino que también puede afectar a la función misma de inteligencia, desnaturalizándola de sus ideales como parte del Estado.
- j) El segundo aspecto, si bien no se analizó en profundidad, tiene vinculación con la realidad histórico-cultural del país, fundamentalmente por las funciones que el Estado ha adquirido de otras instituciones, y que, por su naturaleza, son parte del monopolio de funciones del ente estatal. Una de aquellas es la inteligencia, la cual, si bien posee organismos e instituciones que realizan una labor que se vincula directamente con esta, y que incluso es de toda ley denominar como actividades de inteligencia, lo cierto es que aquella visión y labor debiera ser eminentemente periférica, y debiera ser vista como una forma de complemento y ayuda a la labor que realiza el más alto nivel de inteligencia, el cual está institucionalizado en la

Secretaría de Inteligencia. Es por ello que más allá del proceso de cambio que ha vivido el país en los últimos 8 años, y que en múltiples sentidos puede denominarse como revolucionario, la inteligencia es en sí un ámbito que genera resistencias, principalmente por su naturaleza y cualidades profesionales para poder llevarla a cabo, y principalmente entenderla dentro del esquema estratégico en el cual se ubica.

- k) Finalmente, cabe destacar como punto de relevancia el hecho de que si bien se han realizado esfuerzos importantes para poder determinar los elementos que son y no son parte de la concepción de seguridad estratégica, lo cierto es que aquello aún queda abierto a la interpretación de los tomadores de decisión, los que a su vez poseen un marco de análisis, su percepción y decisiones se encuentran dentro de un amplio espacio discrecional, lo que genera como directa consecuencia que los esfuerzos no sean bajo un objetivo delimitado y claro, o que incluso el actuar de los organismos e instituciones no se relacione ni complemente de la manera más eficiente posible. Esto último si bien se relaciona con los espacios de poder y competencias estrictas que posee cada organismo del Estado, queda en entredicho con la aplicación del concepto de seguridad estratégica, y especialmente en segmentos que son a su vez tan amplios como la inteligencia.

Así, es posible que la misma función de inteligencia, desde un punto de vista estratégico, tenga una directa relación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, o, en su defecto, con el ECU-911, instituciones que, si bien son parte de la concepción y aplicación misma de la seguridad estratégica, no se vinculan en su mayor parte con lo que debiera ser el funcionamiento de la inteligencia en su más alto nivel. Pero lo más importante en este sentido es que el cambio se encuentra en pleno proceso, y es un proceso en el cual se encuentran participando una gran cantidad de actores. Esto no solamente habla de una transparencia que es altamente importante, sino que además genera la democratización y legitimación necesaria frente a los más importantes actores, los cuales son el principal objeto de protección de la seguridad estratégica: las personas.

José Miguel García Malo de Martínez, en la tesis “Análisis de los elementos esenciales de la actual estrategia de seguridad nacional, y su comparativa con su predecesora de 2011 y con las estrategias de seguridad nacional de nuestro entorno” (García, 2014), en España, con enfoque cualitativo.

Objetivo

Básicamente, el presente estudio pretende dar respuesta a los siguientes interrogantes en relación al objeto de estudio delimitado:

¿Está en concordancia la estrategia de seguridad nacional con el actual marco conceptual y normativo de referencia en el que se ha procedido a su elaboración?

¿Recoge los elementos que se considera que debería recoger cualquier estrategia de seguridad nacional, entre los que se encuentran: Concepto de estrategia de seguridad nacional, los intereses esenciales a proteger, los riesgos y amenazas a los que debe hacer frente la misma, ¿capacidades y líneas generales de actuación?

¿Se asemeja la ESN a las estrategias de seguridad de nuestro entorno?

¿Tiene realmente la ESN de 2013 un carácter continuista y revisionista de la EES de 2011, o bien se trata de una nueva estrategia de seguridad?

El autor llegó a las conclusiones siguientes durante su investigación:

1. No puede negarse que el proceso de globalización ha traído consigo efectos muy beneficiosos para las sociedades modernas, como son la mejora del comercio internacional y de los sistemas de información y comunicación. Pero la globalización también ha generado efectos nocivos, como han sido la aparición de nuevos riesgos y amenazas hasta entonces no contemplados como tales, de carácter global e, incluso, interconexiónados en algunos de los casos. En este contexto de globalización, las formas clásicas de hacer frente a los riesgos o amenazas no son ya suficientes, ya que exceden, en la mayoría de los casos, no solo las capacidades o posibilidades de un departamento ministerial en concreto, sino también las tradicionales fronteras políticas y los recursos propios de los Estados considerados de forma individual.
2. Es decir, el nuevo concepto de seguridad pretende preservar intereses de muy diversa índole, tarea que requiere ya no solo el empleo de

herramientas estrictamente militares, sino también del concurso y participación de otros instrumentos institucionales, como son la diplomacia, la economía, la justicia, la política exterior, etc. Consecuentemente, en los tiempos actuales es prácticamente impensable poder hacer frente a estos nuevos riesgos y amenazas desde una única perspectiva, siendo por lo tanto necesaria la respuesta global o estratégica de todas las herramientas puestas en poder del Estado. Por tal motivo, y con ese objetivo, muchos países occidentales, entre ellos España, aunque con algo de retraso, han procedido ya, entre otras medidas, al establecimiento de una estrategia de seguridad nacional.

3. En la Estrategia Europea de Seguridad, del 2003, ya se exponían muchos de los problemas actuales que posteriormente ha recogido nuestra estrategia, como son el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos regionales, la descomposición de los Estados, y la delincuencia organizada.
4. En la Ley Orgánica de Defensa Nacional (LODN), del 2005, se puede detectar una evolución del tradicional concepto de seguridad hacia otro más amplio, más global, en el que se contempla la realización por las FAS de operaciones de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria o bien de apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, entre otras.
5. La Revisión Estratégica de la Defensa (RED) se encuentra influenciada por el nuevo concepto de seguridad, en el que el centro de las políticas públicas de seguridad se desplaza desde la reacción ante amenazas y situaciones de peligro a la prevención de las situaciones de riesgo, concepto que años después también ha sido asumido por la estrategia de seguridad nacional.
6. De la Directiva de Defensa Nacional (DDN) de 2004 a la de 2012, pasando por la de 2008, se aprecia una evolución en la definición de los riesgos y amenazas, en la evolución del concepto de defensa hacia otro más amplio de seguridad y, en el caso de la última, su adecuación a la existencia del marco de referencia superior derivado de la ESN del 2011.
7. La Directiva de Política de Defensa establece como líneas estratégicas que deben inspirar el planeamiento militar la necesidad de la cooperación

multinacional en operaciones, la realización de operaciones que agrupen de forma integrada instrumentos militares y civiles, y la adaptación a la coyuntura económica optimizando los recursos asignados a las Fuerzas Armadas. Estos principios informadores del planeamiento militar coinciden con los principios informadores de unidad de acción y de eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos que establece nuestra ESN.

8. Por lo que respecta a los riesgos y amenazas, todos ellos realizan una descripción bastante detallada de los mismos y, en cierta manera, coincidente entre ellos. Destacan el terrorismo, los conflictos armados, la proliferación de armas de destrucción masiva, el crimen organizado y las ciberamenazas.
9. Por su parte, en las estrategias más recientes se contemplan otros riesgos relacionados con la seguridad energética o la económica, o bien con las catástrofes naturales. En cuanto a las líneas estratégicas de actuación, todos los documentos estratégicos, salvo el holandés, proceden a la determinación de las mismas. No obstante, entre unas y otras existen ciertas diferencias. Por ejemplo, la estrategia española define sus objetivos estratégicos en función de los riesgos y amenazas a los que es preciso combatir, mientras que la de los Estados Unidos lo hace en función de los intereses nacionales a proteger. La de Alemania, por su parte, se encuentra demasiado orientada al ámbito de la defensa, y la de Holanda, pese a no proceder a una definición de sus líneas generales de actuación, establece por el contrario un procedimiento continuo de trabajo en el que, tras haber analizado los riesgos y amenazas y las capacidades disponibles, se procederá a la definición de los objetivos estratégicos.
10. Por otro lado, la nueva ESN de 2013 ha configurado un Sistema de Seguridad Nacional que pretende funcionar como tal y no quedar como un mero elemento decorativo, como así lo manifiestan las periódicas reuniones del Consejo de Seguridad Nacional, la creación de los Comités Especializados de Ciberseguridad y de Seguridad Marítima, o la elaboración del primer Informe Anual de Seguridad Nacional sobre el grado de desarrollo y cumplimiento de la ESN490. En esta línea, se están

adoptando todas las medidas para que la estrategia de seguridad nacional tenga realmente un carácter global y estratégico e inspire así los planeamientos estratégicos de los niveles inferiores, alcanzando de esta manera la sinergia precisa para poder cumplir los objetivos establecidos en la misma.

Marco Ulices Ayala Cabascango, en la tesis “Contribución de las fuerzas armadas ecuatorianas en operaciones de protección al sector hidrocarburífero, en el período comprendido entre el 2008 y el 2014” (Tesis de Maestría), Instituto de Altos Estudios Nacionales, La Universidad de Posgrado del Estado en Ecuador (Ayala, 2016).

El autor llegó a las conclusiones siguientes durante su investigación:

- a) Todos los estados que son parte del Sistema Internacional han debido encarrilarse a la dinámica de la que ha sido objeto la seguridad, por lo que, de una manera casi inmediata, por así llamarlo, han variado los escenarios mundiales, regionales y locales de todos los países. Estos nuevos escenarios de seguridad que se han generado en los Estados se deben a los cambios en los ámbitos político, económico, social, cultural, tecnológico, militar, etc., por lo que se han debido adoptar nuevas medidas que estén encaminadas a enfrentar a esta serie de cambios y en forma específica y particular los ha llevado a reconceptualizar la seguridad y la defensa. El Ecuador no ha estado aislado de esta dinámica antes indicada y por el contrario ha tomado varias medidas a fin de que su soberanía, su población y sus recursos e infraestructura estratégica estén protegidas y a salvo.
- b) En este sentido, la Constitución de la República del Ecuador establece a las Fuerzas Armadas como una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos y que tiene como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial, además, que la Ley Suprema permite y faculta a la institución militar para que con sus medios y recursos provistos por el Estado ecuatoriano tenga la capacidad de proteger de cualquier agresión externa, así como de cumplir con una serie de misiones asignadas al interior de país. Las Fuerzas

Armadas planifican y ejecutan sus operaciones militares en base a las capacidades que como institución poseen, además, su accionar está amparado en la norma jurídica del Estado ecuatoriano.

- c) El realismo defensivo se identifica con el Ecuador como Estado, ya que propende maximizar la seguridad de la población, de sus recursos, de su infraestructura. El principal sector estratégico del país es la industria petrolera y su cadena de producción, por la importancia y el impacto económico y social que genera en el país.
- d) Conceptualmente, una infraestructura estratégica es considerada como un elemento o sistema que un Estado tiene y que le permite brindar a la población servicios vitales, como la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de la población y cuya perturbación, destrucción o cualquier tipo de ataque afectaría al Estado y causaría un impacto negativo en los ciudadanos y al medioambiente. En este contexto, el Ecuador emite una serie de leyes y decretos tendientes a fortalecer y a aumentar su producción y que además debe ser continua y permanente y para protegerla emplea a sus Fuerzas Armadas, por su desplazamiento a nivel nacional, lo que facilita la ejecución de operaciones militares de seguridad en las instalaciones petroleras.
- e) La participación de la institución militar en la protección de la infraestructura hidrocarburífera tiene como antecedentes que las operaciones productivas petroleras no se realizaban en las mejores condiciones, debido a la presencia de múltiples amenazas y riesgos a los que estaban propensos las instalaciones petroleras y el personal técnico que trabajaba en estas. Esta situación particular derivó a que se firmen convenios de cooperación interinstitucional entre las entidades públicas responsables de la industria petrolera y el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de que sean las Fuerzas Armadas las que proporcionen seguridad física externa a la infraestructura estratégica hidrocarburífera nacional, mediante la ejecución de operaciones de patrullaje y demás procedimientos especiales que ejecutan las unidades militares.
- f) Es importante indicar que las FF.AA. y sus unidades militares ejecutan las operaciones militares en base a una serie de documentos militares

conocidos como planes, directivas, orden de operaciones, órdenes de acción táctica, etc., que abarcan los niveles estratégico, operativo y táctico. Esta organización de documentos facilita a la organización, planificación, coordinación y ejecución de las operaciones militares. En este caso, el Ministerio de Defensa Nacional es la institución pública que determina el direccionamiento político de la defensa, por tanto, tiene la obligación de elaborar los documentos políticos-estratégicos como son la Agenda de la Política de Defensa y la Directiva Militar de Defensa, llegando este último a ser un documento donde se establece el concepto político estratégico del MIDENA y las tareas que deben cumplir las FF.AA.

- g) Para terminar este trabajo de investigación académico en base a la descripción de los hechos, se puede hacer una recomendación: que los convenios de cooperación interinstitucional continúen vigentes con la posibilidad de ser perfeccionados en su desarrollo, en vista que los resultados obtenidos son muy positivos. Las amenazas y riesgos no van a desaparecer, sino tal vez van a tomar mayor vigencia, ante lo cual se debe estar preparados. Esta labor entre personal civil y militar se basa en una actividad coordinada entre miembros de las empresas públicas de EP Petroecuador y Petromazonas EP y los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, todos ellos ecuatorianos que trabajan con un solo propósito, aportar lo mejor de cada uno, con la finalidad de que el principal sector estratégico con el que cuenta el Ecuador esté libre de peligro y que su operación productiva sea eficiente y permanente para que el Estado cuente con los suficientes recursos económicos que le permitan realizar obras que provean bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de los ecuatorianos.

2.2 Teorías

Esta investigación se basa en las siguientes teorías:

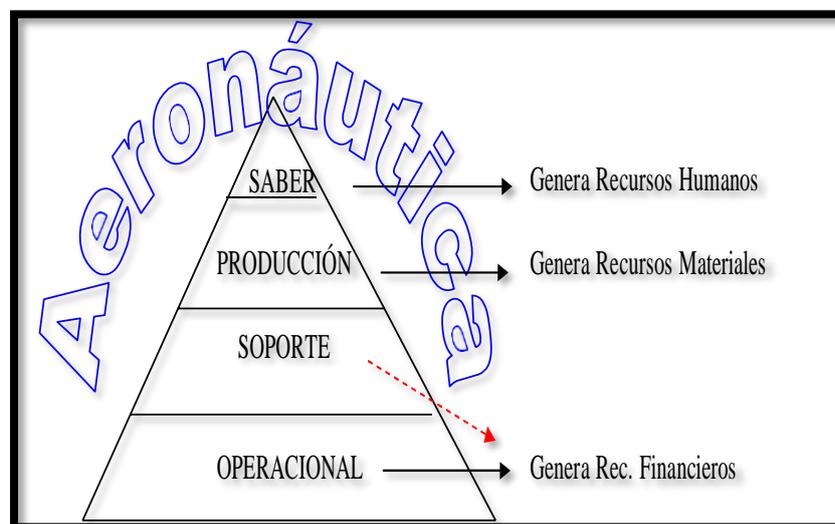
Pirámide aeronáutica

Esta teoría es una forma piramidal de la actividad aérea, que tiene en su base la actividad de la “navegación aérea”, y su parte más alta el “saber lograrlo”,

pasando por estaciones intermedias de la actividad, relacionadas a la producción fabril y sus servicios. Se adiciona, además, un ente administrador que se relaciona con todas las etapas de la pirámide.

Se propone entonces ponderar de manera cualitativa, funcional y racional a los distintos sectores involucrados a la actividad aeronáutica para justificar y entender las causas que hacen que la actividad sea autosuficiente. Bajo esta interpretación, se determina como base fundamental el “Navegar por el aire” como hecho imprescindible para garantizar la actividad aeronáutica, seguido de actividades de “Soporte”, luego de “Fabricación” y, finalmente, el “Conocimiento o Know Why”. Con esta teoría se pretende introducir el concepto de estructuración piramidal de la actividad aeronáutica, para que se determine la magnitud necesaria que cada etapa requiere y actores que lo conforman, para lograr un sistema aeronáutico con bases robustas en el actual escenario mundial del transporte aéreo y de los sistemas de defensa. (Elaskar & Cabido, 2010)

Figura 1. Teoría de la pirámide aeronáutica



Fuente: La teoría de la pirámide aeronáutica (p. 25), Elaskar & Cabido (2010).

Neoclásica

La teoría neoclásica, cuyos principales representantes fueron Peter F. Drucker, William Newman, Ralph Cordiner, Ernest Dale, Louis Allen y

Harold Koontz, se diferencia por destacar por el pragmatismo, los aspectos prácticos de la administración, y por la búsqueda de resultados claros y tangibles, sin descuidar los conceptos de la administración; los creadores neoclásicos se enfocaron en realizar conceptos en forma útil y práctica, para eso emplearon principalmente la acción administrativa. Esta teoría tiene valor cuando se ejecuta en la práctica. La mayoría de autores neoclásicos resaltan los campos instrumentales de la administración para relacionar a esa práctica de la administración o a esa acción administrativa. Esta teoría es una consecuencia al nivel de influencia de las ciencias del comportamiento en el mundo de la administración, de los campos económicos y concretos que lo rodean en el comportamiento de las organizaciones. Dicho esto, los autores neoclásicos procuran poner cada cosa en su sitio, recogen buena parte del material desarrollado por la teoría clásica, lo reestructuran, lo redimensionan y de acuerdo con las situaciones de la época moderna le dan una configuración más flexible y amplia. El enfoque neoclásico utiliza la mayor parte de los conceptos clásicos: estructura de la organización lineal, funcional y línea-staff, relaciones de línea y asesoría, problema de autoridad y responsabilidad. (Chiavenato, 2008)

Administración por Objetivos (APO)

La APO es un proceso por el cual gerentes y subordinados identifican objetivos comunes, definen las áreas de responsabilidad de cada uno en términos de resultados esperados y utilizan esos objetivos como guías para su actividad. La APO es un método por el cual el gerente y sus subordinados definen las metas en conjunto; las responsabilidades se especifican para cada uno en función de los resultados esperados, que constituyen los indicadores o patrones de desempeño bajo los cuales se evaluará a ambos. Analizando el resultado final, el desempeño del gerente y del subordinado puede evaluarse objetivamente y los resultados alcanzados se pueden comparar con los esperados. A pesar de tener un pasado autocrático, la APO funciona hoy con un enfoque amigable, democrático y participativo, y sirve de base para los nuevos esquemas de evaluación del desempeño humano, remuneración flexible y, sobre todo, para hacer compatibles los objetivos organizacionales

con los individuales. (Chiavenato I., Introducción a la teoría general de la administración, 2010)

Teoría situacional

La teoría situacional representa un paso más allá de la teoría de los sistemas en administración. La visión contingencial de la organización y de la administración sugiere que la organización es un sistema compuesto de subsistemas y definido por límites que lo identifican en relación con el supra sistema ambiental. La visión situacional procura analizar las relaciones dentro y entre los subsistemas, así como entre la organización y su ambiente y definir estándares de relaciones o configuración de variables. Esta enfatiza la naturaleza variada de las organizaciones y busca verificar cómo las organizaciones operan bajo condiciones variables y en circunstancias específicas. La visión contingencial se dirige sobre todo hacia diseños organizacionales y sistemas gerenciales adecuados para cada situación específica. (Chiavenato I., Introducción a la teoría general de la administración, 2008)

2.3 Marco conceptual

Capital humano

(Contreras, 2012), lo define como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes tanto presentes como potenciales de los empleados en una determinada organización a partir de los cuales desarrollará su propuesta de empresa y alcanzará los objetivos propuestos.

Clima organizacional

(Chiavenato I., 1999), es la cualidad o propiedad del ambiente organizacional que perciben o experimentan los miembros de la organización y que influye en su comportamiento. Es favorable cuando proporciona la satisfacción de las necesidades personales y la elevación moral de los miembros, y desfavorable cuando no se logra satisfacer esas necesidades.

Desarrollo nacional

Es el proceso de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones económicas, sicosociales, políticas, científico-tecnológicas y militares, etc., que permitan alcanzar crecientes niveles de bienestar general. (CAEN, 2022)

Defensa nacional

Medidas y acciones que el Estado adopta y ejecuta de forma permanente para garantizar la seguridad nacional de un país. (Defensa, 2006)

Desempeño laboral

(Chiavenato, 2000), es el comportamiento del trabajador en la búsqueda de los objetivos fijados, constituye la estrategia individual para lograr los objetivos.

Económico

Es todo aquello que se relaciona con la economía, ya sea en el modo de producción, distribución de bienes y servicios dentro de una nación. (Krajewski, 2007)

Ejecución

Es una serie de acciones adoptadas por una organización para alcanzar una ventaja competitiva sobre el resto de las organizaciones. (Chase, 2019)

Estrategia

(Rodríguez, 2014). Una estrategia se define como el conjunto de acciones determinadas para alcanzar un objetivo específico. El diseño de una estrategia consta de cinco partes o etapas integrantes: Diseño del concepto estratégico, desarrollo de tácticas, calendarización, presupuesto y supervisión y control.

Evaluación

(Ribera, 2017), recoge y analiza sistemáticamente una información que nos permita determinar el valor y/o mérito de lo que se hace. Se hace para facilitar la toma de decisiones y con el fin de aplicar lo aprendido con la evaluación a

la mejora del propio proceso de intervención. Se puede decir que la evaluación se concibe como un proceso en el cual se recoge y analiza una información sobre un programa con la intención de utilizar ese análisis en las mejoras del programa. El fin de la evaluación es la mejora del programa.

Evaluación del desempeño laboral

(Chiavenato, I., 2007). Dice que la evaluación del desempeño es una apreciación sistemática de cómo cada persona se desempeña en un puesto y de su potencial de desarrollo futuro. Toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor, la excelencia y las cualidades de una persona.

Formación profesional

(Sineace, 2011), manifiesta que es toda actividad educativa que tiene por objeto desarrollar en las personas las capacidades o competencias necesarias para el desempeño productivo y satisfactorio de una ocupación profesional. En significado específico, formación profesional es la actividad encaminada a desarrollar el íntegro de las competencias necesarias para el desempeño de la totalidad de funciones y tareas típicas de una ocupación profesional.

Gestión operacional

Es un proceso de tareas que ayuda a mejorar el desempeño de las acciones dentro de una organización. (Gómez, 2020)

Gestión de recursos humanos

(Cisneros, 2019), dice que es un área con un peso cada vez mayor dentro de los comités ejecutivos de las empresas, sea cual sea el tamaño de las mismas. La gestión de recursos humanos relaciona campos como la gestión del talento, la gestión de los cambios organizacionales que afecten al personal, la gestión del clima laboral, la conformación en las empresas, la retribución, la selección, la movilidad internacional de trabajadores, la implantación de políticas sobre el personal, la evaluación del desempeño laboral, la solución de conflictos laborales y otras más.

Militar

Persona que pertenece a las FF.AA., cuya misión es defender la soberanía y la integridad territorial de un país. (Defensa, 2006)

Planeación

Es la acción de planear, o sea, nos refiere a elaborar un plan de acción dentro de una organización. (Gómez, 2020)

Organización

Es un conjunto de agrupaciones humanas reunidas en un lugar determinado para alcanzar un objetivo específico. (Gómez, 2020)

Optimización

(Sanchez, 2015), se refiere a la forma de mejorar alguna acción o trabajo realizada, esto nos da a entender que la optimización de recursos es buscar la forma de mejorar el recurso de una empresa para que esta tenga mejores resultados, mayor eficiencia o mejor eficacia.

Piloto, comandante de aeronave

(Peruano, RAP 121, 2012). Piloto designado por el explotador, o por el propietario en el caso de la aviación general, para estar al mando y encargarse de la realización segura de un vuelo.

Planeamiento estratégico

Es el proceso por el cual se toma decisiones adecuadas para lograr el objetivo planeado dentro de una organización (Gómez, 2020)

Político / Política

Es una serie de acciones que guía a los miembros de una organización en la conducta de su operación. (Defensa, 2006)

Psicosocial

Comportamiento, pensamientos y sentimientos de un grupo social, los cuales se organizan por la sociedad. (Defensa, 2006)

Roles estratégicos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

(Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2021). Los cambios que se han producido a través de estos años en el entorno regional, relacionados con la seguridad y la defensa, han producido modificaciones estructurales que requieren que la capacidad de las Fuerzas Armadas responda a las amenazas existentes y futuras, para lo cual es necesario disponer de una fuerza diseñada para tal fin. Es por ello que a través de los roles dentro del plan estratégico empleamos diversas formas de acción.

Seguridad estratégica

Es la seguridad que el Estado otorga a la nación mediante diversas acciones (políticas, económicas, sociales y militares). (Defensa, 2006)

Supervisión

(Amundarain, 2017). La supervisión es una actividad técnica y especializada que tiene como fin fundamental utilizar racionalmente los factores que hacen posible la realización de los procesos de trabajo: el hombre, la materia prima, los equipos, maquinarias, herramientas, dinero, entre otros elementos que en forma directa o indirecta intervienen en la consecución de bienes, servicios y productos destinados a la satisfacción de necesidades de un mercado de consumidores, cada día más exigente, y que mediante su gestión puede contribuir al éxito de la empresa.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, ya que los datos han sido tomados desde una observación clara de las actividades y funciones que viene cumpliendo la Aviación del Ejército en la actualidad, en apoyo al desarrollo nacional, tomando como referencia principal la observación del oficial investigador que es piloto militar de la especialidad de ala fija de la Aviación del Ejército. Vargas (2011) señala que “la metodología cualitativa es aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos están en la lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad, siendo su unidad de análisis fundamental la cualidad (o característica). Esta metodología permite producir como resultados las categorías, patrones, ejes, etc., así como una relación estructural o sistémica entre las partes y toda la realidad estudiada” (p. 21).

Figura 2. Proceso de investigación cualitativa



Fuente. El gráfico representa el proceso de investigación cualitativa, (p, 67). Tomado de Vargas (2015).

3.2 Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica porque ayudará a generar nuevos conocimientos, según su finalidad será investigación empírica y según su profundidad será descriptiva, apoyado por el conocimiento laboral y empírico del oficial investigador, que permitirá contribuir en la solución de la problemática planteada basado en la descripción de los hechos tal como sucedieron, para eso será necesario que el investigador mantenga el objetivo del estudio para evitar cualquier desvío al momento de contrastar la experiencia con la realidad y servirá para construir nuevos conocimientos; al respecto, Vargas (2011) sostiene que “si la investigación fue únicamente empírica, ello supone que toda la indagación no tuvo que ver con teoría alguna, sino únicamente con la realidad en el tiempo y el espacio, de modo que las conclusiones pueden abordarse sin necesidad de desarrollar diálogo teórico alguno”. (p.69).

3.3 Método de investigación

La presente investigación científica se desarrolló con el método hermenéutico-interpretativo, debido a que a través de la observación y verificación de los hechos se pudieron analizar las razones por las cuales la gestión operacional de la Aviación del Ejército se relaciona con la seguridad estratégica nacional y el desarrollo nacional, al respecto, Vargas (2011) sostiene: “Digamos, también de manera muy simple, que son los métodos a través de los cuales se intenta construir sentido (es decir, verdades subjetivas), mediante observaciones e interpretaciones realizadas poniendo en relación las partes entre sí y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc. El sentido se construye buscando y armando la estructura profunda de la realidad investigada, la que finalmente la define y/o explica”. (p.30).

3.4 Escenario de estudio

El lugar geográfico donde se desarrolló la presente investigación científica fue la región Callao, donde se ubican las principales instalaciones donde labora y sirve el personal de la Aviación del Ejército; el trabajo de campo se desarrolló en el período comprendido entre marzo y diciembre del 2020,

considerando que el Covid-19 obligó al gobierno a implantar el estado de emergencia durante ese tiempo; sin embargo, se pudo obtener información real de todas las operaciones aéreas que realizó la Aviación del Ejército en el mismo escenario de estudio, López (1999) señala lo siguiente: “El escenario es el lugar en donde el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles”.

3.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio involucra a las tripulaciones, misiones aéreas, instalaciones y aeronaves de la Aviación del Ejército, coincidiendo con el escenario de estudio antes mencionado, teniendo en consideración que el objeto de estudio es de tipo conceptual; Vargas (2011) señala lo que “la identificación del objeto de estudio dentro de este ámbito o circunstancia por el cual nos interesamos puede ser empírico como edificios concretos, espacios, objetos, etc., y/o teórico, es decir, un concepto, una idea teórica, etc.”. (p.56).

3.6 Observables de estudio

Los observables en la investigación fueron las tripulaciones de la Aviación del Ejército y el apoyo que viene realizando esta dependencia del Ejército (órgano de línea) a nivel nacional durante los diferentes acontecimientos que se vienen originando en la actualidad como lo es la pandemia de Covid-19, los desastres de origen natural que dan lugar a nuevos roles de las instituciones militares como el Ejército del Perú; al respecto, Vargas (2011) señala: “Los observables tienen que elegirse poniendo al centro de la ventana de observación el o los objetos de estudio (empírico y/o conceptual), enmarcando esta ventana con la o las preguntas de investigación. En otras palabras, el objeto permite reconocer qué cosas concretas de la realidad serán observadas y la pregunta le pone límites a la observación”. (p.44).

3.7 Fuentes de información

Las fuentes de información que se consultaron y observaron en la presente investigación estuvieron constituidas por los hechos reales que acontecieron

durante el 2020 en la Aviación de Ejército, producto de la pandemia de Covid-19 y las diferentes misiones aéreas que se realizaron en provecho de la ciudadanía, todo dentro del marco de la seguridad y el desarrollo nacional, para lo cual el personal de tripulantes aéreos, como pilotos, copilotos e ingenieros de vuelo que trabajan en la Aviación del Ejército, se les aplicó el instrumento de la guía de entrevista semiestructurada, al respecto, Vargas (2011) señala que “es necesario, antes de ir al campo, 1) Definir con detalle los criterios para seleccionar las fuentes de información. Tales criterios deben ser consistentes con lo que se desea investigar; 2) Seleccionar, en base a los criterios antes definidos, las fuentes de información y, en algunos casos, obtener la aprobación de las personas o instituciones implicadas”. (p.63).

3.8 Técnicas e instrumentos de acopio de información

Técnicas

Las técnicas que se emplearon en la presente investigación fueron:

La observación directa, ya que el investigador estuvo en el lugar donde se realizó la investigación, haciendo uso y aportando su experiencia acumulada cuando trabajó en el Batallón de Aviones “Capitán Juan O’Connor Guevara” N° 811, logrando observar y verificar en forma directa los diferentes puntos a investigar.

La entrevista semiestructurada, esta técnica permitió interactuar con los escenarios planteados y poder contrastar los datos obtenidos y el análisis documental, el cual estuvo compuesto por los informes de fin de misión realizados por las diferentes tripulaciones de la Aviación del Ejército; Vargas (2011) señala que las técnicas cualitativas más comunes son: observación directa, registro del discurso escrito o hablado, indagación documental, entrevista semiestructurada, cuestionario abierto, foto, video, historia oral, narrativa literaria, grupo focal, grupo de conversación, grupos participativos, etc., pero pueden incorporarse otras técnicas poco conocidas a condición de que cumplan con el propósito de proporcionar información valiosa a la investigación. (p.82).

Instrumentos

Los instrumentos que se aplicaron fueron: Guía de recolección de documentos, guía de entrevista semiestructurada y análisis documentario con los cuales se recopiló toda la información de los observables, al momento de estar en los escenarios ya planteados; Vargas (2011) señala que “cada técnica tiene su propia forma de instrumentarse: para la observación directa, debe describirse con detalle qué se va a observar, dónde, en qué horarios, etc.; para la entrevista semiestructurada debe elaborarse un guion con todas las preguntas que serán realizadas; para el cuestionario deben elaborarse estos y sacar las copias necesarias para ser aplicadas; para foto y video debe elaborarse una ruta detallada de lo que va a fotografiarse y/o filmarse, etc.”. (p.82).

3.9 Acceso al campo y acopio de información

Acceso al campo

La información fue recolectada en la región Callao y el acceso fue solicitado al Gral. Brig. Comandante General de la Aviación del Ejército, debido a que el oficial investigador es de la especialidad de piloto de ala fija y se viene desempeñando en esta dependencia desde años anteriores; Vargas (2011) señala lo siguiente con respecto al trabajo de campo: “Se da cuenta de la manera cómo se desarrolló el levantamiento, de las dificultades encontradas y de la manera como estas se resolvieron”. (p.116).

Acopio de información

El acopio de información se realizó de manera ordenada a través de la documentación estrechamente relacionada con el objetivo de la investigación y el campo donde se desarrolla esta; esta información se recopiló a través de los instrumentos escogidos como la guía de entrevista semiestructurada y la observación directa; al respecto, Izcara (2014) señala que “se pueden distinguir tres tipos de instrumentos de recopilación de datos cualitativos, las prácticas discursivas como la entrevista semiestructurada con una persona o con un grupo de personas, la observación directa y los documentos escritos. (Patton, 1990, p. 10).

3.10 Método de análisis de información

En la presente investigación se registraron, evaluaron y analizaron, siguiendo un orden secuencial de actividades planteados por el oficial investigador, teniendo como origen la experiencia obtenida en el transcurso del tiempo que lleva laborando en la Aviación del Ejército, posteriormente se analizó la documentación relacionada a la gestión operacional de la Aviación del Ejército y cómo esta Gran Unidad (Órgano de línea del Ejército del Perú) apoya y contribuye a la seguridad y desarrollo nacional; el paso siguiente fueron las entrevistas semiestructuradas al personal experto en la materia y, finalmente, se agrupó la información más relevante del trabajo y descartó lo intrascendente, logrando de esta forma arribar a una serie de conclusiones relacionadas al tema investigado.

Capítulo IV

Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos

Habiendo seleccionado el diseño de investigación con un enfoque cualitativo y considerando que la muestra a investigar sería de expertos y estaría ubicada en la Aviación del Ejército - Callao, Hernández, Fernández & Pilar (2018) señalan que “la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/análisis o casos de participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones, etc. Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzca a reunir datos con un propósito específico”. (p.198).

Este plan ya definido y explicado nos dio la siguiente información:

a) ¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos?

Fueron el personal militar de tripulantes expertos (Oficiales, técnicos y suboficiales) y los documentos legales e informativos sobre gestión operacional en la Aviación del Ejército.

b) ¿En dónde se localizan tales fuentes?

Las fuentes están ubicadas en la Aviación del Ejército, en la región Callao.

c) ¿A través de qué medio o método vamos a recolectar los datos?

Aplicando la guía de entrevista semiestructurada, la guía de observación y el análisis documental.

4.2 Revisión y organización de los datos

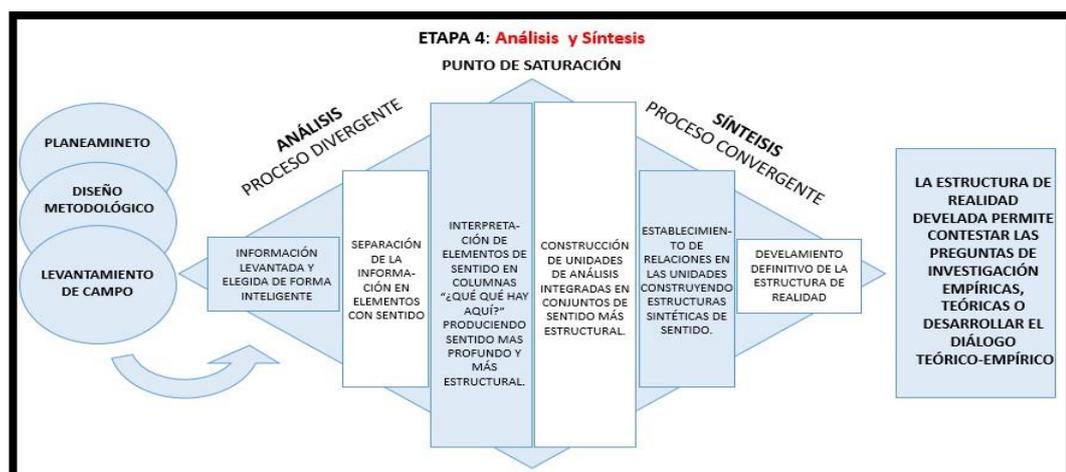
Se realizó la revisión de toda la información encontrada y seleccionada, empleando para ello datos que se encuentran en fuente abierta (internet) sobre noticias o documentales científicos que hablan sobre la importancia de la gestión operacional, sobre la importancia de las operaciones aéreas en la defensa y desarrollo nacional; así mismo, se revisó la documentación correspondiente a gestiones satisfechas y no satisfechas en lo referente a la gestión operacional, formuladas por la Aviación del Ejército, donde se solicita al comando del Ejército la asignación presupuestal para poder satisfacer las

necesidades, tanto materiales y de personal, con el objetivo de optimizar la gestión operacional de la Aviación del Ejército.

A continuación, se procedió a la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos, mediante la administración de un cuestionario, el cual tuvo por objetivo determinar si la gestión operacional de la Aviación del Ejército se relaciona con la seguridad y el desarrollo nacional durante el 2020, con la consideración de que al ser una entrevista semiestructurada, se podía dar la información de una manera narrativa entre el entrevistador y el entrevistado, tal y como en la entrevista semiestructurada se percibió el problema motivo de investigación, no todos los datos recopilados podrían ser empleados como insumos para la presente investigación, porque la entrevista semiestructurada puede desviarse del objetivo principal del estudio que se está ejecutando, pero al llegar a un punto de saturación, se procede a descartar y depurar la información que no vaya acorde o no esté relacionada a la investigación.

Como guía en la revisión, descarte y organización de los datos recopilados durante la fase de campo, el cuadro utilizado por Vargas Beal en el análisis y síntesis de la investigación cualitativa, que figura en su obra *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* En su sexta edición del 2018.

Figura 3. Análisis y síntesis de la información



Fuente. La gráfica representa el análisis y síntesis de la información (p. 89).

Tomado de Vargas (2018)

Después de la realización de las entrevistas semiestructuradas, se tomó nota de manera manual, se procedió a la transcripción en una base de datos (Word), respetando y resaltando las palabras expuestas por los entrevistados, sin modificar o alterar sus respuestas.

Así mismo, la información se organizó, agrupó y registró según los criterios:

- Por tipo de datos: (entrevista semiestructuradas y documentos).
- Por grupo o participantes: (personal de tripulantes militares entre oficiales y técnicos)

4.3 Definición de las unidades de análisis

Balcells (1994). “En el análisis de contenido señala que la unidad de análisis es el fragmento del documento o comunicación que se toma como elemento que sirve de base para la investigación y pueden clasificarse con arreglo a distintos criterios según sea el contenido de base gramatical o no y según el significado”.

Tabla 1. *Definición de unidades de análisis*

Participantes	Método de recolección de los datos	Unidades de análisis
Tripulaciones militares de aeronaves	Entrevista semiestructurada	<p>La gestión operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La frecuencia con que vuela un piloto en la Aviación del Ejército es bastante agotadora, sin embargo, se viene cumpliendo con la misión de acuerdo con lo planeado. • La asignación presupuestal para las horas de vuelo, y la asignación de partidas para los vuelos de entrenamiento y habilitación de tripulantes, es bastante reducido, pudiendo agravarse por la crisis económica que atraviesa el mundo. <p>La seguridad y el desarrollo nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La seguridad nacional es una actividad que continuamente es realizada por la Aviación del Ejército, ya que participamos en zonas declaradas en emergencia como el VRAEM y otras que son afectadas por desastres de origen natural y otros originados por la mano del hombre. • Participar en el desarrollo nacional es una las actividades más comunes en la Aviación del Ejército, pues nuestras aeronaves llegan hasta los lugares más alejados del territorio nacional. <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El avance tecnológico para nuestras aeronaves, que se va viendo en la parte de bienes de defensa, es muy importante, mejora notablemente las capacidades de nuestras aeronaves. • La necesidad de diferentes equipos propios de aeronáutica contribuye a fortalecer los avances en equipamiento de la Aviación del Ejército, el tripulante debe estar completamente capacitado para emplear los equipos, como los diferentes tipos de aviónica con que cuentan las aeronaves de la Aviación del Ejército. • Para mejorar nuestras operaciones el recurso material es indispensable para el funcionamiento de las aeronaves, sin combustible o mantenimiento, ellas no podrían realizar la misión asignada. <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pilotos son el capital humano más importante, ellos vienen viajando al extranjero para hacer su capacitación tanto en helicópteros como en aviones, con el objetivo de mejorar su desempeño durante la ejecución de operaciones aéreas (hecho que se viene perdiendo por falta de presupuesto).

		<ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de traer al personal de tripulaciones que se encuentran laborando en otras dependencias, es de vital importancia para suplir las necesidades de personal de tripulantes aéreos. • Se requiere de personal de pilotos en el grado de oficiales superiores que sean diplomados en Estado Mayor para puestos de planeamiento y estrategia.
Investigador	Guía de observación	<p>La gestión operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años, la frecuencia de vuelos se ha incrementado de manera exponencial, ante las nuevas amenazas que están pasando en el mundo y del cual nuestro país no es ajeno. • Con una buena gestión operacional, el trabajo se haría más eficiente y la misión se cumpliría de manera sobresaliente siempre. • Nos estamos acostumbrando a solucionar el problema en el momento y no es lo ideal. • Es momento de cambiar nuestras funciones, adaptarlas para hacer frente a las nuevas amenazas que nos aquejan. <p>La seguridad y el desarrollo nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la creación de la Aviación del Ejército, esta gran unidad ha venido participando de la seguridad nacional, participó en el conflicto con el Ecuador, realizando la primera operación helitransportada de Sudamérica; también viene realizando operaciones y acciones militares en zonas declaradas en emergencia, como el VRAEM. • Participa activamente en las tareas de primera respuesta y respuesta complementaria cuando se producen los desastres de origen natural y otros originados por la mano del hombre. • Participa de forma decidida en el desarrollo nacional, donde nuestras aeronaves llegan hasta los lugares más alejados del territorio nacional, llevando esperanza y desarrollo a la población. <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las aeronaves con que cuenta la Aviación del Ejército son: Helicópteros MI 117/MI 171, AUGUSTA y ENSTRONG, en relación a aviones tenemos CESSNA CITATION, CESSNA CARAVAN, ANTONOV 32B, BEECHCRAFT 350, BEECHCRAFT • Nuestros helicópteros están desplegados a nivel nacional en apoyo a las dependencias del Ejército y otras entidades del Estado que soliciten el apoyo de nuestras aeronaves. • En relación a nuestros aviones, están centralizados en la ciudad de Lima y desde aquí venimos apoyando en el traslado de personal y carga a todas las dependencias del Ejército. <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pilotos y tripulantes son el capital humano más importante con que cuenta esta Gran Unidad, ellos vienen viajando al extranjero para hacer su capacitación tanto en helicópteros como en aviones, con el objetivo de

		<p>mejorar su desempeño durante la ejecución de operaciones aéreas (hecho que se viene perdiendo por falta de presupuesto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La carga de operaciones aéreas hace necesario traer al personal de tripulantes que se encuentra laborando en otras dependencias, es de vital importancia para suplir las necesidades de personal. • Se requiere de personal de pilotos en el grado de oficiales superiores que sean diplomados en Estado Mayor para puestos de planeamiento y estrategia.
<p>Documentos relacionados a las aeronaves</p>	<p>Análisis documentario</p>	<p>Gestión operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo más importante en este punto es la misión, en esta parte de la investigación es la Ley del Ejército del Perú con su Decreto Legislativo N° 1137, donde encontramos el ámbito de competencia, las funciones del Ejército del Perú, su organización y, dentro de ellas, la Aviación del Ejército, figurando como órgano de línea con sus respectivas funciones. • También encontramos el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército, con 05 títulos, 14 capítulos y 74 artículos; aquí encontramos las funciones específicas de la Aviación del Ejército, no figurando la atención a las nuevas amenazas con que cuenta nuestro país. <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio PIP Salkantay, inmerso en el proyecto de inversión pública: Recuperación de la capacidad operativa para las operaciones aéreas, apoyo de fuegos para las fuerzas terrestres con helicópteros del Batallón de Asalto y Transporte (BAT) N° 811 de la Aviación del Ejército, donde se han adquirido 24 helicópteros MI 171 de procedencia rusa. • Estudio PIP Aniversario. Pág.62. La Compañía de Aviones de Reconocimiento del Batallón de Aviones N° 811 en la actualidad dispone de dos aviones Antonov AN-28 en situación inoperativa y en proceso de baja debido a la reparación onerosa de las mismas; fueron fabricados por la fábrica Antonov (Ucrania) en 1988 y 1989 y adquiridos de segunda mano en 1999; la reparación de estas resulta onerosa afectando en gran cantidad el presupuesto de la Aviación del Ejército para su operatividad. • Estudio PIP Aniversario. Pág.62. En el párrafo anterior se aprecia que las aeronaves materia de estudio tienen un promedio de 25 años de antigüedad, razón por la cual ya tienen cumplido su recurso calendario y recursos técnicos, además, por el año de fabricación su tecnología es considerada como obsoleta. <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de carrera de pilotos de la Aviación del Ejército El proceso de habilitación para pilotos de ala fija se realiza de acuerdo con los estándares y horas de vuelo por cada línea de fabricación de las aeronaves. Las necesidades de instructores de vuelo por las unidades de vuelo serán establecidas por el comandante de unidad de vuelos, proponiendo al Sr. General Comandante General de la AE, el número de vacantes y el nombre de los oficiales pilotos que seguirán el curso de instructores de vuelo si es que son natos de la unidad, si no lo son la responsabilidad será del jefe de

		<p>Instrucción y Operaciones de la AE. El curso de instructor de vuelo se regirá en base a la directiva y PIE de la Escuela de Aviación del Ejército – EAE, aprobada por el comando de la AE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de carrera del personal técnico especialista de la Aviación del Ejército <p>Período de capacitación del personal de técnicos y suboficiales. El técnico y suboficial deberá haber realizado todos los cursos de capacitación inherentes a la formación militar, en sus diferentes grados de sus carreras. i) Realiza cursos de segunda especialidad, en su tercer año de suboficial, con una duración de cuatro meses; pudiendo especializarse en las siguientes áreas: Hidráulica, Motorista, Estructurista, Electricista, Electrónico, Instrumentista. ii) Realizado el curso de segunda especialidad, el suboficial puede realizar el curso de ingeniero de vuelo o mecánico a bordo de las diversas aeronaves de la AE. Cuya instrucción se plantea de acuerdo con las siguientes fases: Fase tierra con una duración de cuatro meses, Fase vuelo con una duración de tres meses, Inspección Pre-Vuelo, procedimientos de cabina, arranque y parámetros, Procedimientos de emergencias, Inspección Post-Vuelo. iii) El personal de suboficiales con curso de especialidad en mantenimiento es distribuido en las unidades de vuelo de la Aviación del Ejército para formar parte de las Compañías de mantenimiento y línea para realizar los mantenimientos de 25 y 50 hrs. de las aeronaves.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia, esta tabla muestra las unidades de análisis de acuerdo a cada técnica de recolección de datos.

4.4 Criterios de validez y confiabilidad

Credibilidad

Hernández (2018). “También se le denomina máxima validez y se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema” (p. 504). La investigación cumple con el criterio de credibilidad porque se realizó la triangulación para confirmar la veracidad de la información y se realizó la triangulación por cada instrumento.

Transferencia

Hernández (2018), “se refiere a que parte de los resultados o la esencia pueden aplicarse en otros contextos” (p. 506). Los resultados de esta investigación que concierne a la gestión operacional de la Aviación del Ejército y su relación con los nuevos roles dentro de la seguridad y desarrollo nacional pueden aplicarse en la Aviación Naval de la Marina de Guerra, en la Fuerza Aérea y hasta en la Policía Nacional del Perú.

Confirmación o confirmabilidad

Hernández (2018). “Está vinculado a la credibilidad y se refiere a demostrar que ha minimizado los sesgos y tendencias en la investigación” (p. 506). Se realizó en la revisión y organización de los datos; así mismo, en la definición de las unidades de análisis donde se eliminaron los sesgos o la información que no servía para responder a los objetivos del presente trabajo de investigación.

Dependencia

Hernández (2018). “La dependencia es una especie de confiabilidad cualitativa, también denominada consistencia lógica o estabilidad, definiéndola como el grado en que diferentes investigadores recolecten datos similares en el campo y efectúen los mismos análisis” (p. 501). Esta investigación tiene dependencia porque se seleccionó a los entrevistados, así como los instrumentos de recolección de datos, se especificaron en la entrevista semiestructurada, conociendo el cuándo, dónde y cómo se realizaron, documentos relacionados al tema de investigación y las pruebas de recolección se llevaron a cabo con coherencia y responsabilidad.

4.5 Descripción de las categorías

Manheim y Rich (1988). “La construcción de indicadores en este caso, por lo general, es una forma de medir cuantitativamente las variables del estudio”.

Tabla 2. Descripción de las categorías

Código	Categorías	Memo	Número de citas	Comentario
GO	Gestión operacional	Son todas las actividades aeronáuticas que se vienen realizando en la Aviación del Ejército	08	Actividad que debe ser revisada y observada frente a los nuevos roles y amenazas al desarrollo nacional
RM	Recurso material	Son todos los insumos, materias primas, herramientas, máquinas, equipos y todo elemento físico que se requieren para realizar de manera óptima la gestión operacional	10	La insuficiencia de medios para realizar el empleo óptimo de las aeronaves
RH	Recursos humanos	Es el conjunto de personas o trabajadores debidamente organizados que conforman y estructuran una empresa, en las cuales cada miembro tiene una lista de funciones o actividades precisas para cada departamento	08	La poca disponibilidad de tripulaciones para realizar el empleo óptimo de las aeronaves
OA	Operaciones aéreas	Se trata de operaciones de transporte de personal y carga, evacuaciones aéreas, apoyo humanitario, puentes aéreos, de combate como inserción y extracción de patrullas en la zona del VRAEM.	07	La Aviación del Ejército viene realizando convenios interinstitucionales con otras entidades del Estado para colaborar con el desarrollo nacional

Fuente: Elaboración propia. Esta tabla muestra la cantidad de citas que tiene cada categoría.

4.6 Soporte de las categorías

Luego de definir la unidad de análisis, se codificaron las categorías, subcategorías y descripción o comentarios respectivos, se procedió a clasificarlas con la finalidad de encontrar hallazgos relacionados al objetivo; el soporte de las categorías se encuentra descrito en la tabla 3, en la cual se agruparon los patrones de cada categoría con su respectiva descripción.

Tabla 3. *Soporte de las categorías*

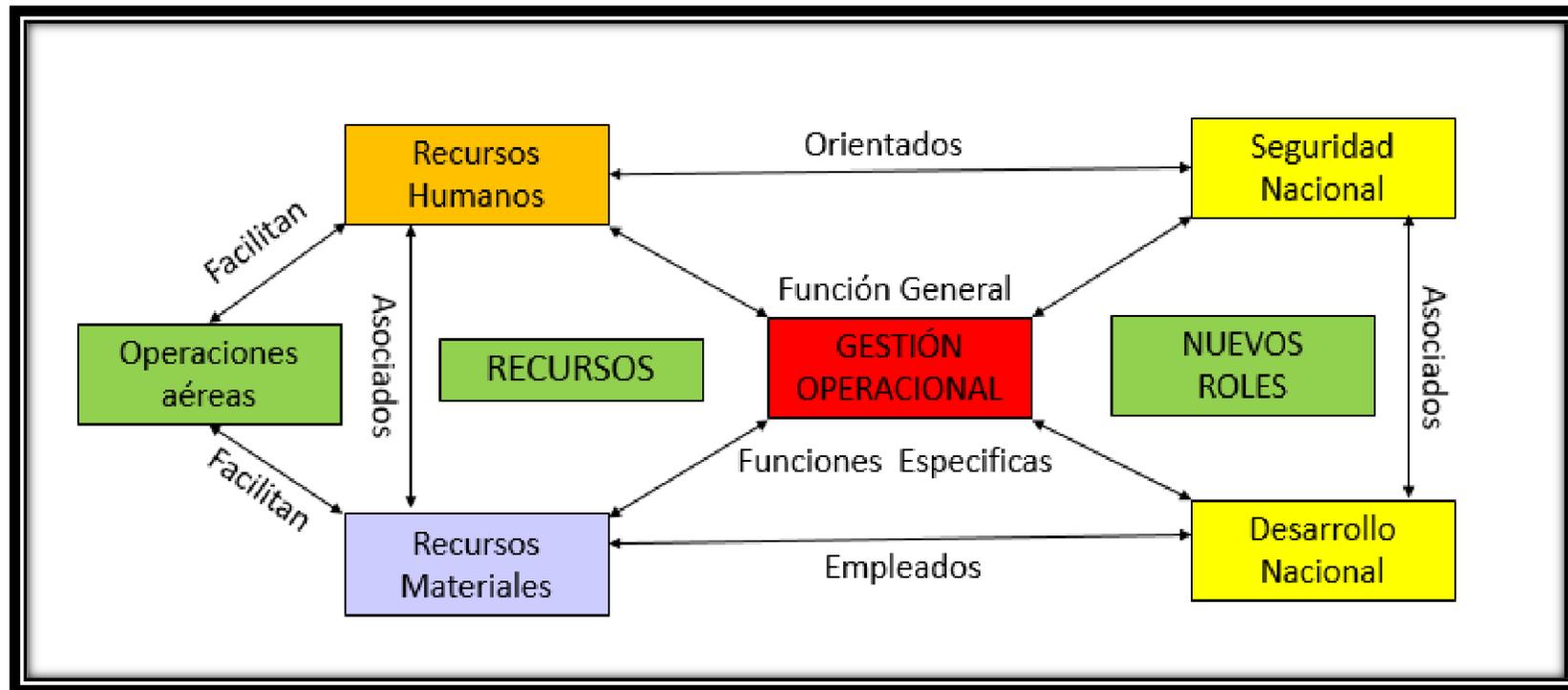
Tema	Categorías	Subcategorías	Descripción
La gestión operacional de la Aviación del Ejército peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.	Gestión operacional	Seguridad nacional	La seguridad nacional es una actividad que continuamente es realizada por la Aviación del Ejército, ya que participamos en zonas declaradas en emergencia como el VRAEM y otras que son afectadas por los desastres de origen natural y otros originados por la mano del hombre.
		Desarrollo nacional	El desarrollo nacional es una de las actividades más comunes en la Aviación del Ejército, pues nuestras aeronaves llegan hasta los lugares más alejados del territorio nacional.
	Operaciones aéreas	Horas de vuelo	En el 2020 ha sobrepasado el presupuesto destinado para horas de vuelo cubriendo lo que se hubiera cubierto normalmente en 2 años por las eventualidades del Covid-19.
	Recursos materiales	Cantidad de aeronaves operativas	La operatividad de las aeronaves se ve afectada por la falta de presupuesto, antigüedad de las mismas aeronaves y sus piezas, así como las reparaciones onerosas que merman la carrera del oficial por falta de horas de vuelo.
		Tiempo de vida de la aeronave	La vida útil de una aeronave depende del mantenimiento que se le dé y de la cantidad de horas de vuelo a las que se le someta, recalando que cada 2 años se suele realiza un estudio evaluando la situación de reemplazar la aeronave por una nueva.
	Recursos humanos	Cursos realizados	Los oficiales realizan el curso de una aeronave después de haber sido navegantes del avión Antonov 32, para adquirir la experiencia y el conocimiento de la mayor cantidad de aeropuertos a nivel nacional. Para luego realizar el curso de las diversas aeronaves de la AE
		Pilotos capacitados	La capacitación de los pilotos es importante por el creciente desarrollo tecnológico, lamentablemente en el Perú no se cuenta con suficientes recursos para dar una buena capacitación práctica al personal teniendo que realizarse esta en el extranjero con intervalos de 1 vez cada 2 años mientras en empresas privadas los pilotos suelen capacitarse 2 veces al año.

Fuente: Elaboración propia. Esta tabla nos muestra el tema, las categorías, subcategorías y la descripción de cada una de ellas.

4.7 Red semántica

La presente red semántica constituye un procedimiento empírico, producto de la experiencia y observación del oficial investigador, para lo cual se recolectó e integró toda la información recogida durante el trabajo de campo, logrando obtener el siguiente resultado:

Figura 4. Red semántica general



Fuente: Elaboración propia, producto de la integración de la información encontrada.

4.8 Triangulación

Según Denzin (1970), “la triangulación como estrategia de investigación puede tomar diversas formas, puede ser de datos, teórica, en la composición del grupo de investigación, en la metodología y la más deseable, la multimodos. Y dado que en la actualidad es un proceso de investigación muy extendido, este enfoque metodológico se ha ido desarrollando procedimental y conceptualmente”.

Tabla 4. *Triangulación por técnica de recolección de datos*

Categorías	Entrevista semiestructurada	Guía de observación	Indagación documental	Síntesis integrada
Gestión operacional	La frecuencia con que vuela un piloto en la Aviación del Ejército es bastante agotadora, sin embargo, se viene cumpliendo con la misión de acuerdo con lo planeado.	En los últimos años, la frecuencia de vuelos se ha incrementado de manera exponencial, ante las nuevas amenazas que están pasando en el mundo y del cual nuestro país no es ajeno. Con una buena gestión operacional, el trabajo se haría más eficiente y la misión se cumpliría de manera sobresaliente siempre.	Ley del Ejército del Perú con su Decreto Legislativo N° 1137, donde encontramos el ámbito de competencia, las funciones del Ejército del Perú, su organización y dentro de ellas, la Aviación del Ejército, figurando como órgano de línea con sus respectivas funciones.	Aquí vemos como la Gestión operacional de la Aviación del Ejército se viene realizando a nivel nacional, encontrando falencias producto de las nuevas amenazas que aquejan al mundo y que dan fruto a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas.
Recursos materiales	La necesidad del recurso material y el desarrollo tecnológico en la aeronáutica crece de forma exponencial, los nuevos estándares obligan a que estemos acordes y al tanto de nuevas tecnologías para que podamos responder a estos nuevos retos, pero la falta de presupuesto, entrenamiento, reparaciones mal hechas y la antigüedad de las piezas reducen la operatividad y la vida útil de la nave.	La falta de materiales y los avances tecnológicos obligan a que estemos a la par con las nuevas tecnologías, nuestras aeronaves datan de los años ochenta o noventa, en esa época salieron con una determinada aviónica, hoy en día las aeronaves tienen una aviónica distinta.	Las aeronaves que son nuestro recurso material de mayor importancia y materia de estudio tienen 24 años, teniendo en cuenta que la vida útil mínima esperada de una nave comprada es de 20 años y después de este plazo se evalúa la posibilidad de cambiar la aeronave.	La necesidad de recursos materiales modernos para poder responder a nuevos retos, sin embargo, la realidad aeronáutica del Ejército demuestra que tenemos aviónicas modernas y antiguas con poca operatividad siendo necesaria una renovación de la flota para poder llevar a cabo las misiones asignadas para el apoyo a la población de manera eficiente.
Recursos humanos	La capacitación de nuestras tripulaciones, que son nuestro mejor recurso humano, consta de tres partes:	La capacitación de las tripulaciones es muy importante, la Fuerza Aérea envía a sus pilotos a centros de	La capacitación de Tcos. y Subofls es realizada por los cursos de capacitación	En el Perú no se cuenta con las instalaciones necesarias para dar capacitación completa a los pilotos

	Parte tierra que es hecha en el aula (teoría). Parte vuelo que se realiza necesariamente en la hora de vuelo del piloto (práctica) designadas por el poco presupuesto y la parte de simuladores que se realiza en el extranjero (práctica).	entrenamiento a nivel mundial con frecuencia, mientras el Ejército lo hace una vez cada 2 años, esto por el limitado presupuesto y también por el hecho que no se puede enviar a todas las tripulaciones	inherentes a la formación militar en su segunda especialidad en el tercer año de su carrera.	por eso se da instrucción teórica general del sistema, pero la limitación está en la parte práctica por la falta de infraestructura en el país y la falta de presupuesto para hacerla en el extranjero.
Operaciones aéreas	El éxito de las operaciones aéreas viene de un adecuado empleo de los recursos materiales que disponemos y de los recursos humanos, materializados en las aeronaves y sus tripulaciones, sin ellas las operaciones no se podrían realizar de manera sobresaliente, ya que el éxito de una operación es la conjugación del planeamiento y de los recursos disponibles.	Como comandante de aeronave, aprecio la factibilidad del cumplimiento de la misión, unas aeronaves en óptimas condiciones y una tripulación con muchas horas de vuelo generan la confianza para el éxito de las operaciones, tener la certeza de que la aeronave rendirá y no presentará problemas es un factor psicológico que afecta en el cumplimiento de las operaciones.	De acuerdo con el análisis realizado a la documentación, así como hay éxito en misiones, también ha habido reportajes y hasta accidentes aéreos, por lo que es importante la conjugación de tripulación y aeronaves para el éxito de las misiones asignadas.	Debido al Fenómeno del Niño y la pandemia del Covid-19 y las operaciones contra los elementos narcoterroristas en el VRAEM, nuestras aeronaves y tripulaciones con exigidas en demasía, por lo que también se debe considerar en el planeamiento el tiempo de descanso entre misión y misión, ya que en aeronáutica el primer error es el último.

Fuente: Elaboración propia. Esta tabla muestra el resumen de los instrumentos por categorías.

Capítulo V

Diálogo teórico empírico

Vargas (2018). En el caso de una investigación teórico-empírica, el mapeo teórico desarrollado en relación directa con la estructura de la realidad empírica develada permitirá desarrollar ahora el diálogo teórico-empírico respondiendo a la(s) pregunta(s) de investigación y dando cuenta de los hallazgos importantes. Se trata aquí de encontrar aquellos aspectos de la realidad investigada que coinciden, difieren o deben ser matizados como consecuencia del diálogo teórico-empírico, siempre en relación con los objetos de estudio (empírico y/o conceptual) y la(s) pregunta(s) de investigación (p.94).

El presente trabajo de investigación se realizó teniendo en cuenta la experiencia del investigador y la problemática existente en la gestión operacional de la Aviación del Ejército, con el propósito de mejorar dicha gestión en esa gran unidad del Ejército ante los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional, siempre buscando la seguridad de las operaciones aéreas y teniendo en cuenta la importante misión que cumple esta emblemática dependencia del Ejército.

En este diálogo teórico-empírico se buscó dar respuesta a la pregunta de investigación, la cual fue ¿Cuenta la Aviación del Ejército Peruano con un modelo de gestión operacional alineado con los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?, para ello citaremos la teoría de la pirámide aeronáutica y haremos el contraste con los hallazgos empíricos encontrados durante el levantamiento de la información en el campo; como investigador es gratificante el poder realizar este diálogo, ya que permite ubicarme en uno de los tres escenarios mencionados por Vargas Beal, como son el tener los argumentos para negar la teoría, confirmar la teoría o complementar la teoría. La pirámide aeronáutica enmarca las dimensiones planteadas en el trabajo de investigación, y ayuda a evidenciar el hecho de que la gestión operacional como tal es de mucha utilidad, no solo en el campo militar sino también en el campo civil, donde enfocan como recursos financieros a las operaciones aéreas que realizamos como Aviación del Ejército.

5.1 Conclusiones

Luego de evaluar, analizar, resumir e interpretar los datos recogidos durante el desarrollo del presente trabajo de investigación científica, se encontró hallazgos que se encuentran directamente relacionados a los objetivos de investigación planteados, los cuales permitieron llegar a las conclusiones que se muestran en el párrafo siguiente.

Según Hernández (2018), señala que en “las conclusiones no se trata de repetir los resultados, sino de resumir los más importantes y su significado” (p. 590).

5.1.1 Conclusiones del objetivo 1

Objetivo 1: Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la gestión operacional de la Aviación del Ejército y sus nuevos roles, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

La relación es alta, en vista de que dependemos de la normatividad vigente para poder determinar las funciones generales y específicas de la Aviación del Ejército, sumado a este problema la carencia de doctrina nacional que dificulta las operaciones y acciones militares en las cuales participa esta Gran Unidad y en donde una mala gestión realizada afectaría directamente el funcionamiento de las aeronaves y, por ende, en el cumplimiento de las operaciones aéreas.

5.1.2 Conclusiones del objetivo 2

Objetivo 2: Describir la problemática actual de la gestión operacional de la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

La relación es alta entre la gestión operacional de la Aviación del Ejército y los campos de la seguridad y el desarrollo nacional, pues este órgano de línea del Ejército desde sus inicios apoya a la seguridad nacional; recordemos los conflictos que hemos tenido a través de los conflictos con el Ecuador, en donde nuestras aeronaves y sus tripulaciones fueron las primeras en realizar una operación helitransportada a nivel sudamericano, asimismo, el apoyo que venimos dando en las zonas declaradas en emergencia, como el

valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, donde aún se combate con delincuentes terroristas.

En relación con el desarrollo nacional, venimos enlazando a la población más alejada del territorio nacional, llevando esperanza y desarrollo a aquellos pueblos donde la presencia del Estado es casi nula o inexistente.

5.1.3 Conclusiones del objetivo 3

Objetivo 3. Evaluar la factibilidad de la aplicación de un modelo de gestión operacional para la Aviación del Ejército con su respaldo normativo, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

Es necesario realizar una reingeniería en la gestión operacional de la Aviación del Ejército, y hacerla teniendo en cuenta las nuevas amenazas que aquejan al mundo y de las cuales dan origen a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas.

5.1.4 Conclusión general

Objetivo general: Evaluar la gestión operacional de la Aviación del Ejército en respuesta a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.

Una nueva gestión operacional en la Aviación del Ejército sería la mejor manera de participar de manera efectiva y eficiente en la seguridad y desarrollo nacional, siempre enfocados en los nuevos roles y actuales amenazas que sufre el mundo, como lo es la reciente crisis sanitaria que atraviesa el mundo producto de la pandemia de Covid-19, en donde se detectaron una serie de falencias no solo a nivel gobierno, sino en todo el aparato estatal.

La investigación realizada evidencia una serie de vacíos en la gestión operacional de la Aviación del Ejército, actividad de mucho riesgo dentro de las distintas funciones y roles que tiene el Ejército del Perú, por tal motivo, es importante su revisión y posterior mejoramiento desde su función general, hasta sus funciones específicas descritas en el reglamento de la Ley del Ejército del Perú (Decreto Legislativo N° 1137).

5.2 Recomendaciones

- a. La gestión operacional debe ser implementada tomando como base la teoría de la pirámide aeronáutica, con esta medida generar doctrina acorde con los nuevos roles de las FF.AA. para poder ver desde su base (material, infraestructura, soporte logístico, soporte técnico y otros), encontrar las debilidades y fortalecerlas, de manera tal que lleguemos a la parte más alta de la pirámide aeronáutica gracias a una buena gestión de nuestros líderes.
- b. Para hacer frente a la problemática actual de la gestión operacional de la Aviación de Ejército, en materia de seguridad y desarrollo nacional, se debe realizar la sustentación del importante rol que viene cumpliendo en las últimas décadas participando activamente en los hechos que marcan la historia de nuestra sociedad, transportando ayuda humanitaria, personal de salud, evacuados y carga en general durante el apoyo a la población afectada por los desastres de origen natural como el frecuente Fenómeno del Niño Costero en el norte peruano, los huaycos, inundaciones en la selva central, el friaje en la sierra, los sismos y terremotos en sur del país y, por último, el apoyo reciente en el combate a las pandemias como el Covid-19.
- c. Para realizar una buena evaluación de la gestión operacional, se debe contar con profesionales debidamente entrenados, para lo cual el Ejército del Perú capacitó oportunamente, sin embargo, existe muchos especialistas aeronáuticos que se encuentran laborando fuera de esta Gran Unidad de alta especialidad, por tal motivo se recomienda gestionar ante el Comando de Personal del Ejército la reasignación de dicho personal hacia la Aviación del Ejército, con el fin de explotar sus capacidades de manera eficiente y eficaz, sumado a esto, evaluar de forma permanente la capacidad psicosocial y física de las tripulaciones mediante test psicológicos, exámenes médicos y exámenes físicos, a fin de evitar accidentes o daños en la salud e integridad de nuestro personal (tripulantes y pasajeros) y material de la Institución; no olvidemos que las tripulaciones pueden desempeñarse eficientemente en las comisiones

de servicio, por lo que deben estar física y mentalmente sanos para realizar operaciones aéreas y así contribuir con el desarrollo nacional.

- d. Gestionar ante el escalón superior la reformulación de las funciones generales y específicas de la Aviación del Ejército, con la finalidad de cumplir de manera más eficiente las exigencias y necesidades, tanto de la población como del gobierno, que viene realizando una serie de pedidos y exigencias a las Fuerzas Armadas, sin embargo, estos no brindan las herramientas y ayuda necesaria para poder cumplir con todas las exigencias de la sociedad en general, ya que la sociedad solo se acuerda de sus Fuerzas Armadas cuando necesita de ellas.

5.3 Propuesta para enfrentar la realidad problemática

La gestión operacional de la Aviación del Ejército debe estar focalizada para hacer frente a las nuevas amenazas que aquejan al mundo, como son: el apoyo ante las pandemias, desastres de origen natural y otros desastres originados por la mano del hombre, sin descuidar su rol principal de velar por la soberanía e integridad territorial.

Para realizar una evaluación de la gestión operacional de la Aviación del Ejército se debe: en primer lugar exponer ante el Organismo Técnico de la Aviación del Ejército el propósito de sensibilizar al Comando sobre la necesidad de la formulación de una nueva normatividad relacionada a la Gestión Operacional, para posterior a esto elevar al Comandante General del Ejército, con el propósito que disponga la conformación de un Grupo de trabajo multidisciplinario con personal (oficiales pilotos de avión, helicóptero, personal de mantenimiento, técnicos especialistas y personal administrativo) con la debida experiencia de trabajo en esta gran unidad del Ejército, con el objetivo de conocer si la Aviación del Ejército viene cumpliendo sus funciones y actividades (operaciones aéreas) para hacer frente a las nuevas amenazas que aquejan al mundo, como son las pandemias, la atención a la gestión de riesgos de desastre y otras que dan origen a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas del Perú y producto de ese trabajo se genere la normatividad debida, posterior a esa normatividad trasladarla al Comandante General de la aviación del Ejército con el fin de ponerla en

acción y generar nueva normatividad en el nivel que corresponda para cubrir las deficiencias encontradas por el Equipo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo debe de realizar un estudio de Estado Mayor utilizando las diferentes herramientas de análisis profundo que ayude a determinar las estrategias y fortalezas con que cuenta este órgano de línea del Ejército del Perú, con ellas analizar las oportunidades que se le presentan la Aviación del Ejército para obtener un rol estratégico más importante dentro del Ejército del Perú ya que participa en las actividades de primera respuesta y respuesta complementaria (SINAGERD) en coordinación con otras entidades del Estado como son el MINSA, INDECI, Bomberos voluntarios y otros cuando ocurre un desastre de origen natural o uno ocasionado por la mano del hombre, fortaleciendo aquellas debilidades que podrían darse a conocer en la ejecución de sus funciones (operaciones aéreas) y minimizando las amenazas de la actividad aeronáutica, siempre con el objetivo de ser el medio de transporte más seguro que existe y con esto generar nueva Doctrina para el fortalecimiento de la Aviación del Ejército.

Los roles estratégicos del Ejército son 05, de los cuales el Rol N° 01 es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, el cual venimos realizando de manera eficiente en el control y vigilancia de fronteras en apoyo a las dependencias del Ejército del Perú; con relación al Rol N° 02, Participar en el orden interno, se viene ejecutando siempre en coordinación y apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) cuando esta es sobrepasada y debidamente ordenada por el gobierno de turno.

La Aviación del Ejército cumple con el Rol Estratégico N° 03, Participar en el desarrollo sostenible, para ello necesita suscribir convenios con distintos órganos estatales, gobiernos regionales, locales, incluso empresas privadas; de manera tal que los recursos y la ayuda lleguen a las comunidades más alejadas del territorio nacional, donde los medios de transporte son escasos o inexistentes, un claro ejemplo de esta situación lo constituye la localidad de Puerto Esperanza (Purús - Región Ucayali), donde no hay medios de transporte terrestre, el transporte fluvial es demasiado largo y el medio aéreo, oneroso para el poblador de la región.

Asimismo, se participa en el Rol Estratégico N° 04, Participar en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), realizando operaciones aéreas en apoyo a las acciones militares de primera respuesta y respuesta complementaria, en donde nuestras aeronaves se han convertido en el medio de transporte más útil cuando se da un desastre de origen natural, transportando ayuda humanitaria, servicios médicos esenciales y víveres a aquellas personas damnificadas y a las que perdieron sus medios de vida (trabajo) a consecuencia de hechos de esta naturaleza y del cual nuestro país es concurrentemente afectado; existen claros ejemplos de esta situación: el casi frecuente Fenómeno del Niño en la costa peruana, las lluvias torrenciales, inundaciones en la selva central, deslizamiento de tierras, huaycos en la sierra y otros; por tal motivo se hace necesaria la estrecha coordinación entre el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Aviación del Ejército.

Por otro lado, en la ejecución del Rol Estratégico N° 05 Participar en la Política Exterior se ha venido reduciendo el aporte de la Aviación del Ejército, la cual debería ser retomado ya que contamos con las capacidades necesarias para continuar realizando esta actividad, pero para lograrlo debemos contar con el personal especialista que fue formado por la institución para ser parte de la especialidad aeronáutica y que actualmente está fuera de esta gran unidad del Ejército del Perú, ya que en la actualidad la demanda por operaciones aéreas por las dependencias del Ejército y Otras Entidades del estado se ha incrementado y nuestro personal no es el suficiente, motivo por el cual perdemos la oportunidad de continuar participando en la política exterior del Estado.

Finalmente, dicho grupo de trabajo estará encargado de sustentar ante el comando de la Aviación del Ejército los hallazgos, plantear las modificaciones necesarias para optimizar la gestión operacional de este órgano de línea del Ejército del Perú, con el objetivo de hacer frente a las nuevas amenazas que aquejan a la sociedad y permitan cumplir con los Roles Estratégicos de las Fuerzas Armadas.

Solicitar a la Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE), el incremento de presupuesto para horas de vuelo en apoyo a las dependencias

o guarniciones alejadas del país, donde los medios de transporte son insuficientes y en algunos casos nulos, con el fin de contribuir no solo a la seguridad nacional, sino también al desarrollo nacional.

Por último, pero no menos importante, el trabajo de la Aviación del Ejército es verificado por organismos propios del Ejército del Perú, lo cual atenta contra los estándares mínimos de seguridad aeronáutica, al convertirse en juez y parte de los problemas, teniendo en el aparato estatal al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que cuenta con elementos especialistas que realizan la verificación y fiscalización de la actividad aeronáutica a nivel comercial exclusivamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amundarain, A. (2017). *monografias*.
- Ayala, M. (2016). *Contribución de las fuerzas armadas ecuatorianas en operaciones de protección al sector hidrocarburífero, en el período comprendido entre el 2008 y el 2014*. Quito.
- Balcells, J. (1994). *La investigación social: introducción a los métodos y las técnicas*. San Salvador.
- Bohlander (2001). *Teórica, fundamentación*.
- CAEN. (03 de marzo de 2022). *Centro de Altos Estudios Nacionales*. Obtenido de <https://caen.edu.pe/investigacion/>
- Celi, F. F. (2019). *Análisis de la gestión del fondo de las Fuerzas Armadas y su empleo en las contrataciones de la Fuerza Aérea del Perú*.
- Chase, R. B. (2019). *Administración de operaciones*.
- Chiavenato, I. (Noviembre de 1999). *Administración de RR.HH.*
- Chiavenato, I. (2007). *Evaluación del desempeño*, En *Administración de recursos*. México.
- Chiavenato, I. (2008). *Introducción a la teoría general de la administración*.
- Chiavenato, I. (2010). *Introducción a la teoría general de la administración*.
- Cisneros, C. (2019). *Gestión de RR.HH.* Madrid, España.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (10 de junio de 2021). *Gobierno del Perú*. Obtenido de <https://www.gob.pe/4290-comando-conjunto-de-las-fuerzas-armadas-que-hacemos>
- Contreras, R. D. (2012). *Desarrollo del capital humano en las organizaciones*. México.
- Defensa, M. d. (2006). *Libro Blanco*.
- Denzin, N. K. (1970). *Sociological Methods. A Sourcebook*. Chicago, Illinois, Estados Unidos: Aldine Publishing Company.
- Elaskar, O., & Cabido, R. (2010). *Teoría de la pirámide aeronáutica*. Córdova.
- Flores, C. G. (2020). *Capacitación de tripulaciones de la Aviación del Ejército y destrezas adquiridas en misiones de vuelo (escuelamilitar.edu.pe)*.
- García, J. (2014). *Análisis de los elementos esenciales de la actual estrategia de seguridad nacional, y su comparativa de 2011 con las estrategias de seguridad nacional de nuestro entorno*. Quito.
- Gómez, I. (2020). *Administración de operaciones*.

- Hernández, J. L. (2018). *Tesis DDN CrI. Maldonado*.
- Hernández, R., & otros (2018). Metodología de la investigación. *Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México, México: McGraw - Hill.
- INAC, V. (2016).
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Tamaulipas: Distribuciones Frontamara.
- Krajewski, L. (2007). *Administracion de operaciones* .
- López, F. (2009). *La formación de los pilotos en la universidad - Dialnet (unirioja.es)*. La Coruña.
- López, P. (2016). *TESIS MAESTRIA.pdf (iaen.edu.ec)*.
- Manhein, J., & Rich, M. (1988). *Análisis político empírico: Métodos de investigación en ciencia política*.
- Perez, J., & Marino, M. (2012). *Definicion de terminos*.
- Peruano, E. (10 de diciembre de 2012). *Bancopol*. Obtenido de <https://bancopol.com/archivos/reglamento-del-decreto-legislativo-1137-ley-del-ejercito/>
- Peruano, E. (2012). RAP 121.
- Peruano, E. (2017). *El Peruano - Decreto Supremo que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional - Decreto Supremo N° 012-2017-DE - Poder Ejecutivo - Defensa*.
- Ribera, S. (2017). *Monografias*.
- Rodríguez, A. (2014). *Fundamentos de mercadotecnia*. México.
- Sánchez, C. (2015). *De la doctrina de seguridad nacional a la seguridad integral en el Ecuador (espe.edu.ec)*.
- Sánchez, J. G. (2015). *Gestiopolis*.
- Sineace. (2011). *Dos decadas de formacion profesional*.
- Ucha, F. (2013). *definicion ABC*.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* México: Etxeta.
- Velásquez, D. (2018). *Analisis de la interacción de la Fuerza Aérea del Perú con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas en lo referente a la búsqueda y rescate de accidentes aéreos en el mar*. Lima.

Anexo 1: Matriz de consistencia

Matriz de consistencia (Cualitativa)

Preguntas de investigación	Objetivos	Justificación	Observables	Metodología
<p>Problema general ¿Cuenta la Aviación del Ejército Peruano con un modelo de gestión operacional alineado con los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?</p> <p>Problema específico N° 1 ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano en relación con sus nuevos roles, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?</p> <p>Problema específico N° 2 ¿Cuál es la problemática de la gestión operacional de la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?</p> <p>Problema específico N° 3 ¿Cómo se evalúa la gestión operacional en la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional?</p>	<p>Objetivo general Evaluar la gestión operacional de la Aviación del Ejército en respuesta a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.</p> <p>Objetivo específico N° 1 Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la gestión operacional de la Aviación del Ejército y sus nuevos roles, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.</p> <p>Objetivo específico N° 2 Describir la problemática actual de la gestión operacional de la Aviación del Ejército, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional</p> <p>Objetivo específico N° 3 Evaluar la factibilidad de la aplicación de un modelo de gestión operacional para la Aviación del Ejército con su respaldo normativo, en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional.</p>	<p>La Aviación del Ejército es uno de los órganos de línea del Ejército del Perú, según el D Leg N° 1137, Ley del Ejército del Perú, del 10 de diciembre del 2012, cuyo Art. 17° indica: Es el órgano encargado de ejecutar operaciones aéreas de acuerdo a las necesidades de las diversas organizaciones del Ejército o como elemento de maniobra de los comandos operacionales; función que debe ser complementada con lo que en la realidad se da, debido a que con motivo de diversas circunstancias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, la emergencia sanitaria, entre otras, cumple comisiones de vuelo en apoyo a distintas entidades públicas, producto de las nuevas amenazas, por las cuales se desprenden los nuevos roles de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Se hace necesario un nuevo modelo de gestión operacional, cuyo propósito sea llenar los vacíos que existen en la actual ley y consecuentes instrumentos de gestión.</p>	<p>Las observables en la investigación serán las tripulaciones de la Aviación del Ejército y el apoyo que viene realizando esta dependencia del Ejército (órgano de línea) a nivel nacional durante los diferentes acontecimientos que se vienen originando en la actualidad como son la pandemia de Covid-19 y los desastres de origen natural que dan lugar a nuevos roles a las instituciones militares.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Método: Hermenéutico - interpretativo</p> <p>Escenario: Aviación del Ejército</p> <p>Objeto de estudio: Tripulaciones de la AE Misiones aéreas</p> <p>Técnicas: El análisis documental La observación directa La entrevista semiestructurada</p> <p>Instrumentos: La guía de recolección de documentos La observación directa La guía de entrevista semiestructurada</p>

Anexo 2: Instrumentos de acopio de información

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionaron los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como libros, tesis de investigación, proyectos de inversión pública, planes de carrera y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Plan de carrera del piloto en la Aviación del Ejército	Perú	Dva. N° 014 – 16/AE/CEPAE/05.00 de diciembre del 2016	Tener un sistema racional y progresivo que permita la capacitación de manera óptima de los tripulantes de la Aviación del Ejército
Proyecto de Inversión Pública	Perú	Proyecto de Inversión Pública “ANIVERSARIO” del 2019	Adquisición de aeronaves Twin Otter para renovar la flota de aviones AN-28 dados de baja por la institución y hacer frente a las nuevas amenazas de la actualidad
Revista electrónica	México	https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150325	<ul style="list-style-type: none"> - Vida útil de un avión - Avance tecnológico - Antonov 32B
Tesis de grado	Colombia	Relación del desempeño laboral con el clima organizacional, Castro (2012)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño laboral - Clima organizacional
Libro	México	Administración de recursos humanos, Chiavenato, I. (1999)	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo organizacional

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Desempeño laboral - Capacitación de personal
Revista electrónica	Colombia	La teoría de la pirámide aeronáutica. Córdoba: Universidad de la Defensa Nacional, Elaskar y Cabido (2010)	<ul style="list-style-type: none"> - Bases para el desarrollo del transporte aéreo - La capacitación del personal - Recursos financieros
Tesis de grado	Perú	Aplicación de mecanismos económicos y financieros diferentes a los del tesoro público para la implementación y óptima operatividad del sistema de búsqueda y salvamento (SAR) en la FAP. Lima, Perú: Universidad Agraria La Molina, Herrera (2011)	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos financieros - Capacitación de personal
Revista electrónica	España	Tecnología aeronáutica para aviones más eficientes. MAPFRE Global Risks (2020).	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología en las aeronaves - La seguridad en el transporte aéreo
Tesis de grado	Perú	Relación entre niveles de satisfacción de la capacitación y desempeño laboral del personal civil femenino de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" Lima, Núñez (2017).	<ul style="list-style-type: none"> - La capacitación de personal - El desempeño laboral

Fuente: Elaboración propia

GUÍA DE OBSERVACIÓN SOBRE LA GESTIÓN OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Nº	ASPECTOS POR EVALUAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
01	¿La Aviación del Ejército está preparada para hacer frente a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas?	X		La Aviación del Ejército está preparada, sin embargo, no se cuenta con el apoyo político para ser una fuerza que haga frente a los nuevos desafíos de la actualidad.
02	¿La Aviación del Ejército apoya a la seguridad y desarrollo nacional actualmente?	X		Efectivamente, apoya a la seguridad y desarrollo nacional, toda vez que se apoya con aeronaves en zonas declaradas en emergencia como el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, también cuando se producen desastres de origen natural, proporcionando los medios aéreos para realizar el transporte de población afectada llevando personal, material y carga a aquellos pueblos alejados donde el Estado no está presente.
03	¿La capacitación de pilotos de la Aviación del Ejército tiene limitaciones?	X		La limitación más importante es el factor económico, ya que la institución viene sufriendo constantes recortes de presupuesto, afectando de esta manera evidente a la Aviación del Ejército.
04	¿Se relaciona la gestión operacional con la seguridad y el desarrollo en el Perú?	X		No pueden ser separadas estas variables, las operaciones aéreas que realiza la Aviación del Ejército actualmente se dan en provecho no solo de las fuerzas terrestres (Fuerzas Militares) como lo estipula su misión, sino que apoyan a la ciudadanía en su

				conjunto, por tal motivo se participa en la seguridad y el desarrollo nacional.
05	¿Es importante la modernización de las aeronaves en la Aviación del Ejército?	X		El avance tecnológico es permanente y no podemos ser ajenos a él. No podemos quedarnos en el pasado de aviación, debemos de avanzar de manera paralela con este progreso.
06	¿Existe algún plan de entrenamiento y/o capacitación que busque estar acorde con el avance tecnológico de la Aviación y las nuevas amenazas?		X	La Aviación del Ejército y sus unidades de vuelo no cuentan con los medios necesarios (laboratorios, bancos de pruebas, personal calificado y otros) para realizar la modernización de las cabinas de las aeronaves con que cuenta nuestra Institución, lo que obliga a contratar los servicios de empresas autorizadas (certificadas por el fabricante y autoridad correspondiente).
06	¿Existe algún plan de entrenamiento y/o capacitación que busque estar acorde con el avance tecnológico de la Aviación y las nuevas amenazas?	X		Existe un plan de capacitación y entrenamiento, sin embargo, este no es cumplido ya que no se cuenta con los medios económicos para hacerlo.
07	¿La Aviación del Ejército actualmente tiene algún convenio estratégico con otras instituciones del Estado para realizar operaciones aéreas en provecho de la sociedad?		X	Actualmente la Aviación del Ejército no tiene ningún convenio con otras instituciones como el Ministerio de Salud, INDECI, gobiernos regionales y otros.

Fuente: Elaboración propia.

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Edad: _____ Sexo: _____

Fecha: _____ Lugar: _____

Unidad: _____ Puesto o cargo: _____

Introducción

Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Yul Infantes Coronado, como parte de mi tesis en la parte de acopio de información, estoy realizando una investigación, cuyo título es “La gestión operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad y el desarrollo nacional”, con el objetivo general de evaluar la gestión operacional de la Aviación del Ejército, por lo cual se hará una serie de preguntas para entender las variables que se investigarán durante el presente trabajo.

La guía de entrevista semiestructurada está basada en las categorías sobre la gestión operacional de la AE, la seguridad y el desarrollo del Perú; al mismo tiempo, hago de su conocimiento que la información brindada en esta entrevista semiestructurada es de carácter confidencial y solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. El tiempo de duración aproximado de la entrevista semiestructurada se estima en 20 minutos. Agradezco anticipadamente su participación y colaboración totalmente voluntaria; si desea puede culminarla en cualquier momento. A continuación, iniciaremos con las preguntas.

¿Acepta ser entrevistado? Sí ___ No ___

¿Acepta ser grabado? Sí ___ No ___

1. ¿La Aviación del Ejército está preparada para hacer frente a los nuevos roles de las Fuerzas Armadas?
2. ¿La Aviación del Ejército apoya a la seguridad y desarrollo nacional actualmente?
3. ¿La capacitación de pilotos de la Aviación del Ejército tiene limitaciones?
4. ¿Se relaciona la gestión operacional con la seguridad y el desarrollo en el Perú?
5. ¿Es importante la modernización de las aeronaves en la Aviación del Ejército?
6. ¿Existe algún plan de entrenamiento y/o capacitación que busque estar acorde con el avance tecnológico de la Aviación y las nuevas amenazas?
7. ¿La Aviación del Ejército actualmente tiene algún convenio estratégico con otras instituciones del Estado para realizar operaciones aéreas en provecho de la sociedad?

Anexo 3: Autorización de acceso al campo

	PERU	MINISTERIO DE DEFENSA	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
---	-------------	-----------------------	---	-------------------------------------

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Chorrillos, 21 de marzo de 2022

Oficio N° 116 - 2022 – MINDEF/VDP/DIGEDOC/CAEN-EPG/C04

Señor: General de Brigada
Luis CARRANZA VILAHUR
Comandante General de la Aviación del Ejército.

Asunto: Solicita brindar facilidades al Tesista que se indica.

Ref. : Reglamentos de Grados Académicos del CAEN.

Tengo el honor de dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y solicitarle se sirva brindar la autorización de acceso al campo y el levantamiento de la información y datos de la Aviación del Ejército, al My Inf Yul Brinner INFANTES CORONADO, identificado con DNI N° 433098847 y CIP 121961800, egresado de la LXXI Maestría en Defensa y desarrollo Nacional - 2021, a fin que realice la investigación titulada.

LA GESTIÓN OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PERUANO Y LOS NUEVOS ROLES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO NACIONAL.

Agradecemos su amable atención a la presente que contribuirá en gran medida con la investigación científica.

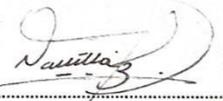
Dios Guarde a Ud.

OFICINA POSTAL AVIACION DEL EJERCITO

21 MAR. 2022

RECIBIDO: TCO-2 W. GONZALES T.

FIRMA:

Director
CARLOS CASTILLA BENDAYAN
Director de Investigación Académica
Centro de Altos Estudios Nacionales-EPG

EL PERU PRIMERO

Anexo 4: Autorización para el levantamiento de información

	PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	Avenida del Ejército
---	------	-----------------------	-------------------	----------------------

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Callao, 21 de marzo de 2022

Oficio N° 110/AE/DIEDOC/05.00

Señor: Doctor
CARLOS CASTILLA BENDAYAN
Director de Investigación Académica del CAEN -EPG.- CHORRILLOS

Asunto : Autorización de acceso al campo y levantamiento de información al Oficial que se indica.

Ref. : Oficio N 116 – 2022 – MINDEF/VDP/DIGEDOC/CAEN-EPG/004

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para manifestarle que este comando autoriza el acceso al campo y el levantamiento de la información y datos de la Aviación del Ejército, al My Inf Yul Brinner INFANTES CORONADO, identificado con DNI N° 433098847 y CIP 121961800, egresado de la LXXI Maestría en Defensa y desarrollo Nacional – 2021, a fin que realice la investigación titulada:

"LA GESTIÓN OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PERUANO Y LOS NUEVOS ROLES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO NACIONAL",

Aprovechando la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.




O - 22610267 - O -
Luis EDUARDO CARRANZA YLLANUE
General de Brigada
Comandante General de la AE

DISTRIBUCIÓN:
- CAEN.....01
- ARCHIVO.....01/02.

CENTRO DE ALTO ESTUDIO NACIONAL - EPG
TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
22 MAR 2022
Nº 512 / Nº 1115
Recibido por: *[Signature]*

Anexo 5: Validación de expertos

Informe N° 001/CDLC

De : TTE CRL EP CIRO DANILO LINARES CCUBILLAS.

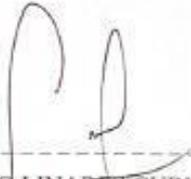
Para : MY EP YUL BRINNER INFANTES CORONADO.

Ref. : Validación de Experto.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** de la entrevista semi-estructurada, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las variables de la investigación titulada: "La Gestión Operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la Seguridad y el Desarrollo Nacional, como evaluador e informarle a usted:

- Su investigación cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 07 abril 2022.



CIRO DANILO LINARES CUBILLAS
DNI N° 31668406
CEL N° 994765391

Informe N° 001/JWSD

De : TTE CRL EP JOSÉ WAGNER SALAZAR DOLORES

Para : MY EP YUL BRINNER INFANTES CORONADO

Ref. : Validación de Experto.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** de la entrevista semi-estructurada, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las variables de la investigación titulada: "La Gestión Operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la Seguridad y el Desarrollo Nacional, como evaluador e informarle a usted:

- Su investigación cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 07 abril 2022.



JOSE WAGNER SALAZAR DOLORES
DNI N° 334432626
CEL N° 998049365

Informe N° 001/REVF

De : MY EP REMY ELIOT VILLAFUERTE FUENTES

Para : MY EP YUL BRINNER INFANTES CORONADO

Ref. : Validación de Experto.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la **validez de contenido** de la entrevista semi-estructurada, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las variables de la investigación titulada: "La Gestión Operacional de la Aviación del Ejército Peruano y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la Seguridad y el Desarrollo Nacional", como evaluador e informarle a usted:

- Su investigación cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 07 abril 2022.



REMY ELIOT VILLAFUERTE FUENTES
DNI N° 42061369
CEL N° 994765391